

Construcción de memoria en Bojayá, Chocó¹

<https://doi.org/10.21830/9789585287860.05>

| 5

*Jaime Cubides-Cárdenas*²

Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”

*Paola Alexandra Sierra-Zamora*³

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

*Lina Paola Socha Espinosa*⁴

Universidad Militar Nueva Granada

*William Iván Mejía Torres*⁵

Universidad Autónoma de Colombia

1 Este capítulo presenta de forma conjunta los resultados de dos proyectos de investigación: “Perspectivas de seguridad y defensa en escenarios de paz y pos-acuerdo: el caso del Ejército Nacional de Colombia” del grupo de investigación de Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, categorizado en B por Minciencias y con código de registro COL0082556. Y el proyecto de investigación “Nuevas amenazas del siglo XXI, fronteras y Derechos Humanos-Fase II” del grupo de investigación Centro de Gravedad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” categorizado en A1 por Minciencias y con código de registro COL0104976. Los puntos de vista y los resultados de este capítulo pertenecen a los autores y no reflejan necesariamente los de las instituciones participantes.

2 Abogado y especialista en Derecho Público de la Universidad Autónoma de Colombia. Especialista y magíster en Docencia e Investigación con énfasis en las Ciencias Jurídicas de la Universidad Sergio Arboleda, y magíster en Derecho de la misma casa de estudios. Investigador senior reconocido y categorizado por Minciencias. Docente investigador de la Facultad de Relaciones Internacionales de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Bogotá, D. C., Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6542-6892>. Contacto: jaime.cubides@esmic.edu.co

3 Abogada de la Universidad Católica de Colombia. Magíster en Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional por la Universitat de València, España. Doctorado (en curso) del Programa de Derechos Humanos, Democracia y Justicia Internacional por la Universitat de València, España. Investigador junior reconocido y categorizado por Minciencias. Docente investigadora de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Bogotá, D. C., Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3146-7418>. Contacto: paola.sierra@esdegue.edu.co

4 Politóloga de la Universidad San Buenaventura, Bogotá, D. C., Colombia. Becaria por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Especialista en Derechos Humanos de la Escuela Superior de Administración Pública y especialista en Paz y Desarrollo Territorial de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior.

5 Abogado de la Universidad Autónoma de Colombia y egresado de Economía de la misma universidad. Magíster en Derecho Económico de la Universidad Externado de Colombia.

Resumen

Este capítulo estudia la construcción de memoria para las víctimas de los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002 en el municipio de Bojayá, Chocó. Teniendo en cuenta el impacto que ha generado en el país esta crasa violación a la dignidad humana y la importancia que tiene la reparación integral de las víctimas para consolidar una paz estable y duradera, en esta investigación se hace un estudio hermenéutico y deductivo de la bibliografía sobre el tema para determinar el impacto de la memoria en la reparación de los bojayaseños.

Palabras clave: Bojayá; construcción de paz; memoria, víctimas.

Introducción

Los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002 en la iglesia San Pablo Apóstol de Bojayá, Chocó, se produjeron debido a los combates entre los grupos paramilitares y las FARC. Desde el 30 de abril hasta el 2 de mayo de 2002 en horas de la tarde,

aproximadamente trescientas personas se refugiaron en la iglesia, otras cien personas en la casa cural y cien más en la casa de las Misioneras Agustinas, lugares donde pasaron la noche [...]. Los paramilitares conservaron su posición alrededor del área central de Bellavista, y varios de ellos en repetidas ocasiones intentaron resguardarse en el templo y en la casa de las Agustinas, pero tanto el párroco Antún Ramos como las misioneras les negaron la entrada, rechazando sus intenciones de poner a la población civil como escudo en el combate [...]. Hacia las seis de la tarde de ese 1 de mayo, el comandante guerrillero se comunicó por radio con el jefe operativo paramilitar y ambos acordaron hacer un cese del fuego para reiniciarlo en la mañana del día siguiente. [...]. La confrontación se reanudó a las seis de la mañana del día siguiente, 2 de mayo. [...]. Antes de las diez de la mañana los guerrilleros instalaron la rampa de lanzamiento [de los cilindros bomba, de los cuales lanzaron dos antes de causar víctimas fatales]. [...]. Hacia las once de la mañana, el tercer cilindro-bomba que disparó la guerrilla rompió el techo de la iglesia, impactó contra el altar y estalló, detonando su carga de explosivos y de metralla, produciendo una gran devastación: en el suelo y hasta en los muros quedó la evidencia de los cuerpos desmembrados o totalmente deshechos, y la sangre manchó el lugar, mezclándose y perdiéndose entre los escombros. (Comisión Nacional de Memoria Histórica [CNMH], 2010, pp. 53- 59)

Los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002 fueron la expresión más visible de una guerra iniciada por los grupos armados que tenían presencia en la región desde 1997: las FARC y los paramilitares. La zona se convirtió en un foco de atención para diferentes actores (grupos armados y Fuerzas Militares), quienes, motivados por múltiples intereses económicos, políticos y sociales, especialmente por la riqueza

de los recursos naturales que emergen en la región, iniciaron una disputa por el control territorial.

Pero a pesar de todas las huellas y cicatrices que el conflicto ha dejado en la región, Bojayá y sus pobladores se resisten a quedar en el olvido, por ello han emprendido acciones colectivas que movilizan tanto esfuerzos propios como de algunas instituciones, en pro de la defensa de la identidad territorial y la reivindicación de sus derechos.

La construcción de memoria se ha constituido como un eje social articulador del pasado, el presente y el futuro. Por su parte, los actos de conmemoración han aportado a dicha labor, por cuanto recuerdan a quienes ya no están con homenajes, mientras las víctimas que sobrevivieron a los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002 alzan sus voces para reclamar al Estado y emprenden acciones para avanzar.

Así que el estudio concienzudo de este caso adquiere un valor particular, porque la descripción y análisis de los hechos contribuyen a explicar e interrelacionar las dinámicas regionales de los diferentes actores que tienen presencia en Bojayá, Chocó. En consecuencia, este texto busca facilitar el reconocimiento de los hechos de victimización de Bojayá desde la interpretación que ofrecen la construcción de memoria y la reivindicación de las manifestaciones de la sociedad civil, con lo cual espera aportar a la no repetición y como una acción contra el olvido.

Por esta razón, la pregunta orientadora de este trabajo cobra sentido: ¿cómo ha influido la construcción de memoria a partir de los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002 en los procesos de la comunidad de Bojayá, Chocó? Para responderla se tienen en cuenta dos hitos temporales: el primero de ellos, como se ha insistido, es el 2 de mayo de 2002, fecha en la cual ocurrió la masacre en Bojayá, y el segundo tuvo lugar el 2 de mayo de 2015, en el marco de la decimotercera conmemoración, que hizo un énfasis particular del duelo y reivindicó la memoria, de tal manera que el espacio se constituyó como acto de construcción de memoria.

En cuanto a la metodología, estas reflexiones reflejan parte de una aproximación cualitativa⁶ que se alimenta del estudio de caso recogido mediante entrevistas⁷ y diarios de campo⁸. Igualmente se hace uso de un macro molde del estudio de

6 Todo el proceso investigativo y metodológico parte desde una visión cualitativa que concibe a la comunidad y el contexto de manera global y unificada, por lo que los grupos sociales no se reducen en variables y son incluso estudiados desde sus orígenes y su realidad sociocultural, para intentar lograr una comprensión profunda de su entorno (Quecedo & Castaño, 2002).

7 Se formularon y desarrollaron entrevistas al padre Antún Ramos, párroco de la iglesia San Pablo Apóstol cuando ocurrieron los hechos del 2 de mayo de 2002; a Leyner Palacios, líder de las víctimas de Bojayá; a Mario Vallejo, representante de la Fundación Plan en Chocó, y al comandante encargado ZVTN Antonio Nariño de las FARC, Carlos Alberto Grajales.

8 Dicho diario se elaboró a partir de la descripción de los hechos de construcción de memoria desencadenados de la decimotercera conmemoración de víctimas de la masacre de Bojayá, recolectados mediante la

carácter hermenéutico⁹ y un enfoque constructivista¹⁰, teniendo en cuenta que el presente estudio se apoya en la teoría del conflicto propuesta por Galtung (1998)¹¹. Siguiendo esta perspectiva, este texto está organizado en dos apartados: el primero reúne los contextos nacional, regional y local desde sus diferentes ámbitos. La descripción de los contextos inicia con un reconocimiento del territorio, de las problemáticas medioambientales y de las actividades económicas, y continúa con el desarrollo de los contextos político y étnico-cultural, además de recoger una breve reflexión de actualidad sobre el conflicto del país y los avances sobre los procesos de paz. El segundo hace referencia a la construcción de memoria, con un análisis particular acerca del proceso de construcción de memoria, los actos de conmemoración del 2 de mayo de 2015, junto con la apropiación de las dimensiones y tipologías de los daños causados por el conflicto en la zona. Finalmente, se ofrece conclusiones frente al contexto local y la construcción de memoria en Bojayá, Chocó.

Contextos

Para tener una mirada más amplia del territorio de Bojayá, es necesario comprender la dinámica nacional, regional y local a través de los contextos geográfico, ambiental, económico, político, étnico-cultural y acerca del conflicto, pues

técnica de observación no participante, que “se trata de una observación realizada por agentes externos que no tienen intervención alguna dentro de los hechos; por lo tanto no existe una relación con los sujetos del escenario; tan solo se es espectador de lo que ocurre, y el investigador se limita a tomar nota de lo que sucede para conseguir sus fines” (Campos & Lule, 2012).

9 A través de este se hace una reinterpretación de los fenómenos sociales y de las relaciones, que ahora son entendidas como un todo dentro del entorno sociocultural, por lo que el análisis que persigue el investigador tiene su razón de ser en la comprensión del caso de estudio, que obtiene con la revisión del contexto y la comprobación empírica que le permiten hallar el verdadero sentido de las acciones (Losada & Casas, 2008b). Así que se establece en dicha investigación la relación entre el contexto del conflicto colombiano y la identidad de la comunidad bojayaseña.

10 Dicho enfoque se basa en la diversidad de las culturas, por lo que asume un entorno cambiante, sin condicionantes de ningún tipo, ni limitantes. Su base argumental la conforman las creencias, las emociones y las conductas, que a su vez contribuyen con la explicación de la realidad desde una visión trascendental (Losada & Casas, 2008a). Para el caso expuesto en este trabajo, el origen resulta ser la comunidad, que cobra sentido dentro de la realidad social del país a partir de la identidad que surge con el territorio, y desde el arraigo ancestral que da valor tanto a los imaginarios religiosos como a la construcción de la memoria colectiva.

11 Galtung (1998) manifiesta que el conflicto es un proceso natural en el comportamiento de la sociedad y asume tanto la guerra como la violencia como sus efectos. Se infiere que Bojayá es un ejemplo claro de la violencia en todas las dimensiones: directa, estructural y cultural. La violencia en dicha comunidad no solo dejó efectos visibles en sus cuerpos y bienes materiales, sino que también causó unos efectos invisibles en su interior y en la forma de relacionarse. Sin embargo, confía en la construcción de paz, como herramienta preventiva del conflicto y de la acción no-violenta. Lo que en definitiva demuestra la aplicabilidad de esta teoría al caso de Bojayá, ya que pese a las tensiones y el conflicto que permean el entorno de la sociedad chochoana, dicha comunidad se encarga de emprender iniciativas de construcción de memoria y paz para que no se repitan los hechos.

estos involucran las diversas relaciones que se tejen entre un espacio físico y las poblaciones que viven, se construyen y se re-construyen allí, así como con otros actores que, a pesar de no permanecer en el espacio, sí inscriben en estas acciones y decisiones. En el contexto geográfico se relacionan datos acerca de la ubicación con el contexto económico; pero más allá de ello, se establece la importancia de las relaciones entre la comunidad, el territorio y el río Atrato, se resalta la importancia de la riqueza natural y las consecuencias del detrimento del medio ambiente por la actividad minera, se reflexiona sobre las actividades económicas que se realizan en la región y se abre el debate sobre las condiciones laborales de la población bojayaseña. En el contexto político, se evidencian las responsabilidades políticas por parte del Estado durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe. En el contexto étnico-cultural, se presentan datos acerca de la población chocona y sus condiciones de vida y sobre las tradiciones culturales. El contexto del conflicto recoge un panorama general sobre la situación de conflicto en Chocó y, en especial, en Bojayá, además se revisan los avances que han tenido los procesos de paz con los paramilitares y las FARC emprendidos por los diferentes gobiernos.

Contexto geográfico

Bojayá se ubica en la zona del Medio Atrato:

Limita al norte con Quibdó y Lloró al Este y con Itzmina al sur [...]. El municipio de Bojayá está conformado por una provincia fisiográfica inmersa dentro de la costa del Pacífico. Las estructuras geológicas que conforman la costa del Pacífico en el municipio de Bojayá están conformadas por la serranía del Baudó. (Alcaldía de Bojayá-Chocó, 2012)

Tal y como se evidencia en la figura 1, Bojayá forma parte del Departamento del Chocó, que “limita por el norte con la República de Panamá y el mar Caribe, por el Este con los departamentos de Antioquia, Risaralda y Valle del Cauca, por el sur con el departamento del Valle de Cauca, y por el oeste con el océano Pacífico [...], con una extensión total de 46.530 km²” (Gobernación del Chocó, 2012).

Esta zona se caracteriza por ser una de las “regiones más lluviosas del mundo, con mayor diversidad biológica y ecológica” (González, 2003, p. 22). Dichas condiciones han “propiciado el desarrollo de una selva exuberante y gran caudal en sus ríos, con costas escarpadas al norte y anegadizas al sur” (Vida, Justicia y Paz, 2002).

En cuanto a las vías de comunicación de Bojayá, es posible acceder por vía aérea mediante el municipio cercano de Vigía del Fuerte, y por vía acuática tras navegar el río Atrato (Alcaldía de Bojayá-Chocó, 2012), que es la forma más utili-

zada. Su red fluvial está compuesta “por ríos principales de aproximadamente 742.7 km², de los cuales son navegables aproximadamente 511,6 km²” (Alcaldía de Bojayá-Chocó, 2012).



Figura 1. Mapa de Bojayá, Chocó.
Fuente: Cocomacia (2010).

Tal como señala Palacios (2015), “el río es lo más importante” porque es el principal medio de transporte y porque se generan dinámicas sociales en torno a él: los habitantes de la región “pescaban, lavaban, contemplaban, danzaban, cocinaban, se bañaban, conversaban y jugaban en lo que denominaban como ‘su río’” (Bello et al., 2005, p. 20). La comunidad bojayaseña asumía el río como suyo, como parte de su territorio.

En contraste con la preponderancia del río como ruta de acceso, el transporte terrestre hacia Bojayá “es nulo” (Alcaldía de Bojayá-Chocó, 2012), es decir, la vía de comunicación asequible para que la población se comunice con el resto de la región es el río. En Nuevo Bellavista¹² resulta paradójico que pese a carecer de vías terrestres, sus calles fueron diseñadas y construidas con una mentalidad urbanizante de estilo andino, a pesar de que no transitan vehículos de transporte terrestre por sus vías.

Mientras algunos pobladores opinan que la construcción de carreteras facilitaría la comunicación y el acceso a diferentes servicios que ofrecen los centros urbanos, otros habitantes consideran prioritaria la optimización de su vía principal, el río. Si bien es cierto existe un debate entre el desarrollo y la tradición, el transporte debería tener condiciones favorables para la comunidad bojayaseña, en cuanto a seguridad, accesibilidad, precio, comodidad e inclusive en cuanto a condiciones laborales adecuadas para quienes conducen el que hoy en día es el único medio de transporte, la panga¹³.

En Bojayá¹⁴ existen dos zonas de importancia ambiental, “una considerada de muy alta importancia por su potencial para la conservación y producción de bienes ambientales, y otra considerada de alta importancia ambiental por el potencial agroforestal para el desarrollo de proyectos sostenibles ambiental y económicamente” (Alcaldía de Bojayá-Chocó, 2012).

A pesar de las riquezas de recursos naturales, se presenta un notorio detrimento de las condiciones medioambientales, especialmente por la minería, que además afecta el paisaje, como señala Palacios (2015): “Si usted está en el aeropuerto y mira a los lados, vuelve al desastre que hay aquí alrededor [...], la pregunta es ¿quién no ve el despeñadero que se está formando ahí? Todos lo vemos, eso es evidente”. Palacios llama la atención sobre la despreocupación intencionada por parte del Estado frente a la minería. Al respecto, es importante cuestionar el papel del Estado en el otorgamiento de licencias para la explotación de los recursos, de igual forma la política económica de industria extractiva que propende por el crecimiento económico de las multinacionales y que no se preocupa por las condiciones

12 Es el territorio colectivo, en el cual se reubicaron las víctimas sobrevivientes de los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002. Dicho territorio además se constituye como la acción de reparación por parte del Estado. Vale la pena aclarar que no fue posible reconstruir Bojayá debido al riesgo de inundación al que estaban expuestos sus habitantes.

13 Embarcación de madera, generalmente reconocido bote. En el Departamento del Chocó tiene varios usos: sirve como medio de transporte de personas y carga; también se utiliza para la pesca.

14 Frente a la reubicación de Bojayá en el territorio colectivo de Nuevo Bellavista se han generado múltiples problemáticas, pues la comunidad bojayaseña no asume dicho territorio como propio, y no reafirma su identidad. Además de esto, el diseño de sus calles y casas responden a una lógica modernizante. Sin embargo, la comunidad de Bojayá se esfuerza por afianzar su relación con el territorio y mantener su identidad.

de sus habitantes, quienes a través de los relatos ponen de manifiesto sus vivencias y experiencias, que excluyen la palabra *dignidad*: la falta de consulta previa por tratarse de territorios con características particulares porque son habitados por negros e indígenas, además de la vulneración de sus derechos, la ruptura cultural de su relación con el territorio y, en particular, por el vertimiento de mercurio y cianuro que afecta la salud de los pobladores.

Vale la pena traer a colación esta problemática porque una de las causas del conflicto en el país han sido los intereses económicos en los territorios, lo que sin duda permite afirmar que detrás de la minería hay intereses de lucro no solo por parte de los grupos armados, sino también del Estado en alianza con las multinacionales.

Precisamente, reconocer la historia del territorio, las relaciones y las problemáticas que lo rodean es de vital importancia para los procesos de construcción de memoria, de manera que se puedan dignificar los espacios físicos y contrarrestar los perjuicios a través de acciones colectivas que empoderen a la comunidad, tal y como sucede en el caso de Bojayá. Por esta razón, Palacios (2015) insiste con respecto al caso de la minería en Bojayá:

La minería hace mucho daño al medio ambiente, y allí la autoridad ambiental no actúa, no asume [...] hay permisividad, eso es una cadena, y todo al final es que llega al Concejo Comunitario y ya la retroexcavadora está allí [...]. El Estado tiene responsabilidad con lo que pasa aquí por acción o por omisión.

En Chocó solo están vigentes cuatro licencias ambientales (tabla 1), sin embargo, las evidencias de los daños en el medio ambiente son notables. Se presume que además de las concesiones otorgadas hay explotación ilegal de los recursos y con ella se genera deforestación en las zonas donde se realiza la extracción minera.

Tabla 1. Trámites ambientales de Codechocó en 2014

Trámites ambientales	Otorgados
Licencia ambiental	4
Concesión de Agua	29
Permiso de vertimiento	13
Ocupación de cauce	11
Guías ambientales	52
Aprovechamiento forestal	19
Total	128

Fuente: Codechocó (2014).

En cuanto al aprovechamiento forestal¹⁵, las dificultades no cesan, pues a pesar de la abundancia arbórea en la región, se hace evidente también que el aprovechamiento forestal está causando impactos en el ecosistema (Codechocó, 2014). Por esta razón, Palacios (2015) señala que como medida contra la tala indiscriminada de árboles

se realizó un convenio con Codechocó para el control del corte de madera, los concejos comunitarios tenían que expedir los avales para una persona que iba a tumar un palo; lo que permitía que el concejo comunitario en el momento que iba a pedir el aval le explicara las condiciones a la gente: de cómo, qué tala y las condiciones que tenían que tener en cuenta para cortar madera; pero eso se levantó y no se volvió a reactivar, y entonces, cada uno hace lo que puede, por eso realmente es un control y un trabajo conjunto que en estos momentos no lo hay, y yo siento que cada vez la cosa se va distanciando más.

Otra situación que resulta preocupante es el alto número de permisos otorgados para concesión de agua, permisos de vertimiento y ocupaciones de cauce (tabla 1). En la extracción del oro en el río Atrato se utilizan químicos como mercurio y cianuro (Cagan, 2015) que afectan no solo el recurso hídrico, sino también la salud de las comunidades cercanas a los ríos que se abastecen de este recurso directamente porque no cuentan con servicio de acueducto ni alcantarillado. A esto se suma otra problemática, la pureza del agua es deficiente en los lugares en los que se tiene acceso al servicio, por eso el agua de consumo habitual es el agua lluvia, “solo el 20 % de la población tiene acceso al agua no potable, mientras el otro 80 %, ni siquiera tiene acceso” (Vallejo, 2015).

El control y la revisión de las licencias y concesiones ha sido un proceso deficiente, no se están analizando los impactos medioambientales ni los impactos en la salud de las comunidades. Por su parte, la legislación ha fortalecido a las élites inversoras, por ello es necesario tomar acciones que contrarresten estas problemáticas, aunque no se pueden desconocer los avances en esta materia. El 10 de noviembre de 2016, la Sala Sexta de Revisión de la Corte Constitucional de Colombia profirió la Sentencia T-622 de 2016, mediante la cual declaró la existencia de una grave vulneración de los derechos fundamentales a la vida, a la salud, al agua, a la seguridad alimentaria, al medio ambiente sano, a la cultura y al territorio de las comunidades

15 “Se entiende por aprovechamiento forestal único el que se realiza por una sola vez, en áreas que, de acuerdo con estudios técnicos, demuestran mejor aptitud de uso diferente al forestal o el que se realiza por razones de utilidad pública e interés social. El aprovechamiento persistente se efectúa con criterios de sostenibilidad y con la obligación de conservar el rendimiento normal del bosque con técnicas silvícolas, que permitan su renovación. Y el aprovechamiento doméstico es el que se efectúa exclusivamente para satisfacer necesidades vitales domésticas sin fines de comercio” (Activo Legal, s. f.).

étnicas que habitan la cuenca del río Atrato y sus afluentes (Sentencia T-662-16, 2016), por tanto concluye:

Este Tribunal encuentra que las entidades demandadas han vulnerado los derechos fundamentales al territorio y a la cultura de las comunidades étnicas de la cuenca del río Atrato (Chocó), por su conducta omisiva al permitir que se desarrollen en sus territorios colectivos actividades de minería ilegal que terminan amenazando y transformando por completo sus formas tradicionales de vida. En consecuencia, se ordenarán una serie de medidas que permitan hacer frente a esta grave vulneración de los derechos fundamentales a la cultura y al territorio, que se indicarán en el acápite relativo a las órdenes. (Sentencia T-662-16, 2016)

A través de esta sentencia se puede evidenciar la omisión del Estado al no proveer una respuesta institucional idónea, lo cual a su vez reafirma que Colombia se enfrenta al “riesgo de entregar sus recursos naturales a cambio de inmensos costos sociales, ambientales y de Derechos Humanos” (ABColumbia, 2012, p. 1). Es por ello que pese a la riqueza natural que existe en Chocó, el territorio bojayaseño ha sido deteriorado por la actividad minera, lo cual ha generado impactos medioambientales (concesiones no controladas, explotación ilegal de recursos, deforestación) y en la salud (a causa del mercurio y el cianuro). Sin embargo, a través de las acciones organizativas que han emprendido los miembros de la comunidad bojayaseña han logrado empoderarse en el territorio y han minimizado los daños al medio ambiente gracias a sus exigencias, que ahora empiezan a evidenciar a través de la legislación, ejemplo de ello la ya mencionada Sentencia T-622 de 2016.

Contexto económico

En Bojayá las “actividades económicas están asociadas principalmente al sector primario (agricultura, pesca), con el 74 % de la población ocupada en él” (Alcaldía de Bojayá-Chocó, 2012). En cuanto a la agricultura, Palacios (2015) señala: “Lo que hemos promovido en las comunidades es que la gente siembre sus cultivos variados, nosotros no estamos de acuerdo con ningún monocultivo”. El líder de víctimas de la comunidad bojayaseña recalca que las actividades económicas en la región han sido variadas.

Asimismo, con respecto a la agricultura en la zona, Palacios (2015) destaca:

Se han emprendido tiendas comunitarias, se han emprendido experiencias de establecimiento de trapiche para la transformación de la molienda de la caña y la sacada de la miel, se han emprendido proyectos de siembra de plátano, de cacao, incluso

de maíz, se han implementado tiendas trilladoras por diferentes regiones para transformar, para apilar el arroz, se ha pensado que ese arroz incluso se venda, se ha estado comercializando el arroz que produce la gente, Espigas del Atrato.

En cuanto a la pesca, Palacios (2015) afirma: “La realidad que tenemos es que los pescadores realizan la actividad sin ningún procedimiento de seguridad”, con las inclemencias del clima y en condiciones difíciles de trabajo.

Por otra parte “la cantidad de personas ocupadas en comercio y servicios en general cuenta con el 8 %; la mayoría de estas personas están ocupadas por actividades relacionadas con la administración municipal” (Alcaldía de Bojayá-Chocó, 2012). Información que ratifica Palacios (2015): “Además aquí hay poca empresa, aquí la única empresa que hay es de los municipios, estar trabajando en los municipios es la única posibilidad de empleo en la región”.

Otra de las fuentes de empleo “en la región es la minería, y llegar realmente a esos empalmes mineros y ver la forma como la gente realiza la actividad ahí es una cosa horrible” (Palacios, 2015). Las condiciones en las cuales se desarrolla dicha actividad son deplorables, pues quienes se emplean en el sector minero se enfrentan a los fuertes químicos que impactan su salud. Frente a esta situación, el Gobierno mantiene aún “la política económica colombiana, [...] de industria extractiva como una de las principales locomotoras para impulsar el crecimiento económico” (ABC Colombia, 2012, p. 1), a pesar de las difíciles condiciones de vulneración de los Derechos Humanos dentro de la industria minera y en el contexto del conflicto armado. La minería impacta de forma profunda en el conflicto del país porque es una de las causas de disputa entre los actores armados y el Estado, ya que los primeros, ideológicamente, pretenden defender intereses de los nacionales, mientras el Estado está favoreciendo a las élites extranjeras inversoras.

En conclusión, las bases de la economía en Bojayá son la agricultura, la pesca y la minería. Sin embargo, estas actividades se desarrollan en medio de condiciones precarias de salubridad y de informalidad. Por ello, Palacios (2015) manifiesta:

Definitivamente el Departamento del Chocó en ese sentido de desprotección laboral es pionero, primero porque no ofrece, u ofrece muy pocas opciones de empleo y los trabajos que se hacen aquí son muy informales, aquí todo eso es bajo la informalidad, digamos la gran mayoría de las cosas, entonces eso permite que se vulneren mucho los derechos de la gente que labora.

Contexto político

Existen múltiples responsabilidades tras los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002 en Bojayá¹⁶, no solo por parte de los actores armados (FARC y los paramilitares), sino también por parte del Estado, sin embargo,

las responsabilidades políticas han quedado opacadas por los impactos inmediatos de las escenas de horror. Desde el momento mismo de los acontecimientos hasta hoy los actores armados y los institucionales han abierto un abanico de versiones, que en el imaginario social han operado casi como sustitutos de la justicia y de la verdad, una verdad que a menudo excede las responsabilidades que se pueden establecer por los entes judiciales. (Sánchez, 2010, p. 15)

Por ello es necesario que se determinen las responsabilidades de cada uno de los actores, sin desvincular al Estado, que no garantizó los derechos de la comunidad bojayaseña, no prestó atención a las alertas tempranas y ha realizado esfuerzos insuficientes en cuanto a las medidas de reparación integral (Sánchez, 2010).

Sobre todo si se tiene en cuenta que la situación de conflicto en Bojayá se hizo más evidente desde mayo de 1997, cuando después de “que los paramilitares se entrevistaran con varias autoridades locales, los alcaldes de Vigía del Fuerte y Bojayá reunieron a líderes locales y organizaciones acompañantes [...] para comunicarles algunos detalles de lo que sería la entrada paramilitar [...] 15 días después” (CNMH, 2010, p. 39). Finalmente los paramilitares entraron a Bojayá y se ubicaron cerca de la estación de Policía, pero los miembros de la institución no opusieron resistencia. “Desde entonces, en la región del Atrato y en todo el departamento, la Diócesis de Quibdó y las organizaciones regionales denunciaron una abierta convivencia entre los grupos paramilitares y la Fuerza Pública” (CNMH, 2010, p. 42).

Hacia el año 2000, se produjo otro hecho victimizante, ahora a cargo de las FARC:

La noche del sábado 25 de marzo [...], 300 guerrilleros de los frentes 57 y 34 [...] atacaron con cilindros bomba la estación de Policía, a la vez tomaron por sorpresa a los paramilitares, que se encontraban en la casa que tenían por base en ese municipio. [...]. Hacia las tres de la tarde del domingo la guerrilla huyó en varias lanchas por el río, y horas más tarde entró el Ejército, que acampó en las calles de la cabecera municipal. Pocos días después [...] inició su retirada y la población de

16 En este artículo de investigación no se aborda el término de *masacre* dado que se denomina como un acto intencionado y directo donde se produce la muerte de más de tres personas. Dicho término se acuñó por el impacto internacional que tuvieron los hechos y por ser considerado delito de lesa humanidad. Vale la pena aclarar que a pesar de que la explosión del cilindro bomba ocurriera dentro de la iglesia, este no fue un hecho intencionado, lo cual no desconoce la responsabilidad de los actores implicados.

Vigía empezó a desplazarse [...]. Al poco tiempo regresó la guerrilla con el fin de reafirmar el control sobre el Medio Atrato. (CNMH, 2010, p. 43)

Estos hechos son muestra del conocimiento por parte del Estado sobre la situación que se estaba viviendo en la región. La disputa por el control territorial entre los paramilitares y las FARC en la zona era evidente, teniendo en cuenta las situaciones de desplazamiento de cerca de 10.162 habitantes (“Los departamentos de Colombia...”, 2016) y de los alcaldes (quienes debían gobernar desde otras ciudades por las amenazas de los grupos armados). No obstante, la situación de violencia no termina, sino que continúa con mayor intensidad e instaura en el panorama dolor, injusticia, indiferencia, desconocimiento por el territorio y sus pobladores, por ello:

Bojayá se constituye en un suceso crítico que refleja las limitaciones y frustraciones de la negociación política entre el Gobierno y las FARC, cuya ruptura se produjo justo tres meses antes de la masacre (febrero de 2002), al darse por terminada la “zona de despeje” en San Vicente del Caguán (Caquetá). (CNMH, 2010, p. 30)

El panorama empeora hacia el año 2002, pues los habitantes de Bojayá son aún más vulnerables por la situación de tensión entre el gobierno y las FARC (CNMH, 2010). Desde el fracaso de los diálogos del Caguán¹⁷, y con los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002, las FARC, particularmente, sufren desprestigio nacional por parte de los medios de comunicación, que hacen visible el conflicto por parte del grupo armado en el país. En este contexto, Andrés Pastrana (1998- 2002) decide incrementar la acción de las Fuerzas Militares para debilitar a las FARC, pero el dominio territorial del grupo armado en algunas zonas del país se reafirma, tal y como sucede en Bojayá-Chocó.

En el siguiente gobierno, el primer mandato de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006), se veta la posibilidad de una salida negociada al conflicto con las FARC, mientras que se brindan garantías de negociación a los grupos paramilitares. En el año 2002, Uribe asume el poder con la política de gobierno denominada “segu-

17 “San Vicente del Caguán, en Caquetá, fue el epicentro de los diálogos de paz entre las Farc y el gobierno de Andrés Pastrana” (“Un largo recorrido...”, 2012). Las Farc seleccionaron cinco municipios para la zona de despeje en Caquetá y Meta, espacios reconocidos como corredores para el narcotráfico. El 7 de enero de 2002 “se instaló la mesa de diálogo entre el gobierno del presidente Pastrana y las Farc. Ese día quedó marcado con el rótulo de “la silla vacía” porque Manuel Marulanda no asistió, argumentando que había un plan para matarlo; dos días después el proceso no avanza, por lo que Camilo Gómez, alto comisionado para la Paz, anuncia el fin del proceso de negociación, y con ello un plazo de 48 horas para abandonar la zona de despeje. Luego se intentaron reanudar las conversaciones el 20 de febrero siguiente, sin embargo, ese día se produce el secuestro del congresista Gechem Turbay, por lo que Pastrana pone fin a la zona de distensión (“Un largo recorrido...”, 2012).

idad democrática”¹⁸, que se convirtió en el signo de la lucha contra los grupos armados, lo cual representaría el retorno del control territorial por parte del Estado. Sin embargo, la realidad en el país era diferente, pues el conflicto no se reduce, sino que por el contrario se incrementa y, como lo demuestran las cifras de muertos en el país a causa del conflicto (figura 2), en el año 2002 se alcanza un punto crítico con 14.000 muertes de civiles en el país.

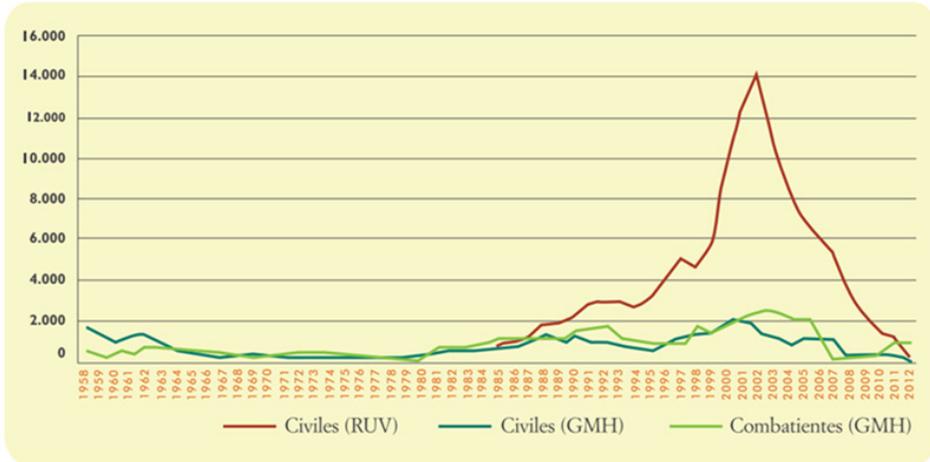


Figura 2. Evolución de las cifras de civiles y combatientes muertos en el conflicto armado en Colombia, 1958-2012.
Fuente: CNMH (2013).

“Luego de que fracasaran los diálogos del Caguán, y de que el Estado fortaleciera su aparato militar para una lucha sin tregua contra la guerrilla, los paramilitares buscaron una salida política, pues sintieron que su proyecto estaba consolidado” (CNMH, 2013, p. 48). Así, lograron la negociación con el gobierno, entregaron las armas, legalizaron bienes y avanzaron hacia su proyecto político. “Las corrientes más contrainsurgentes fueron derrotadas, mientras las más inclinadas a actividades del narcotráfico y otras rentas ilegales terminaron rearmándose, con lo cual también mantuvieron el asedio político en muchas regiones” (CNMH, 2013, p. 48). La mayoría de los miembros de los grupos paramilitares se acogieron al proceso de desmovilización durante el gobierno de Uribe, mientras que otros prefirieron mantenerse en actividades ilegales hasta llegar a constituir lo que hoy

¹⁸ “El objetivo general de la Política de Defensa y Seguridad Democrática es reforzar y garantizar el estado de derecho en todo el territorio, mediante el fortalecimiento de la autoridad democrática” (Presidencia de la República y Ministerio de Defensa, 2003).

se conoce como Grupos Armados Organizados y Grupos Delictivos Organizados (CNMH, 2013).

En cuanto al narcotráfico, se evidenciaron alianzas con los grupos paramilitares. Con el dinero reunido de las actividades ilícitas los narcotraficantes se hicieron dueños de las mejores tierras del país gracias al lavado de activos. Esto volcó la atención del gobierno e impulsó la formulación del Plan Colombia para emprender una lucha antidroga, para la cual el gobierno estadounidense y la Unión Europea apoyaron al gobierno colombiano con recursos. Adicionalmente, el gobierno colombiano y el de los Estados Unidos crearon convenios de extradición para fortalecer la lucha antiterrorista¹⁹ (CNMH, 2013, p. 45).

Con la llegada de Uribe al gobierno, en algunas regiones del país aumentó la percepción de seguridad por la acción militar en contra de la insurgencia, mientras que simultáneamente en gran parte del país se incrementó la violencia tras las disputas territoriales y de mando.

Así que se puede concluir que entre el gobierno de Pastrana y el mandato de Uribe “hubo un tránsito del diálogo político y la ‘Diplomacia por la Paz’ a la ofensiva militar y la ‘Diplomacia contra el terrorismo’ ” (CNMH, 2010, p. 30). Sin embargo, no hubo en realidad interés real en avanzar hacia la construcción de paz, por lo que los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002 “serían presentados por los gobiernos saliente y entrante como la demostración palmaria de que con una guerrilla degradada era imposible la negociación política” (CNMH, 2010, p. 16).

En definitiva, el contexto político permite evidenciar las responsabilidades políticas por parte del Estado durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe, así como de las Fuerzas Militares de sus gobiernos. Además del reconocimiento de dichas responsabilidades por parte de la comunidad de Bojayá, quienes los reconocen como actores en los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002. Aunque estos hechos se pudieron haber evitado, no se hizo nada para hacerlo pese a las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, las cuales demostraban desde 1997 las disputas por el territorio entre paramilitares (asociados con las Fuerza Militares) y las FARC.

Contexto étnico-cultural

En el Departamento del Chocó la población en el 2005 era de “388.476 habitantes, de los cuales [...] se auto-reconocieron como indígenas (12,7 %), y [...] población negra/afrodescendiente (82,1 %)” (Departamento Administrativo

19 Para profundizar en el caso colombiano, véase Romero et al. (2015, pp. 95-115).

Nacional de Estadística [DANE], 2007, p. 27), mientras “Bojayá (53,39 %) tiene una población afrodescendiente mayoritaria, pero por lo menos el 46 % es indígena” (DANE, 2007, p. 27).

En el año 2015 el Departamento de Chocó contaba con una población estimada de 500.076 habitantes (DANE, 2015). De estos, el 75,68 % son negros, el 11,9 % son indígenas, el 7,42 % es población mestiza y el 5,01 % son blancos (Pastoral Social Diócesis de Quibdó, 2015). Los datos demuestran en la región que las comunidades predominantes son negros²⁰ e indígenas²¹.

Tanto las comunidades negras como indígenas cuentan con derechos constitucionales, territoriales y culturales, que con respecto al resto de la población les brindan garantías especiales. Sin embargo, estos derechos no se materializan, sino que más bien reafirman las condiciones de exclusión social a las que se enfrentan en sus territorios, lo cual se hace aún más evidente en los indicadores de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), que “en el 2002, cuando ocurrieron los hechos, era de 62,2 %, [...] la miseria presentó un índice del 23,5 %. De otra parte, la pobreza por ingresos registra un índice del 75,3 % y la indigencia es la mayor del país, con el 47, 4%” (Bello et al., 2005, p. 38) y con respecto al año 2012 sigue siendo alto, con 96,03 % (DANE, 2012); pese a ser un incremento de cerca del 34 % en referencia a la indigencia, sigue demostrando que a pesar de la llegada del Estado y la implementación de políticas públicas, las necesidades de las comunidades negras e indígenas no se han suplido y siguen expuestas constantemente a situaciones de vulnerabilidad.

Además de la insatisfacción de las necesidades de la población, el conflicto también ha producido diversos impactos socioculturales, ya que se han visto afectadas las relaciones de la comunidad, sus comunicaciones, la transmisión de saberes y las lógicas de organización territorial. En medio del conflicto se produce la muerte de los ancianos, lo cual genera rupturas en “los procesos de transmisión de los saberes, secretos y habilidades para curar y producir” (CNMH, 2010, p. 121), y con ello se producen rupturas en las tradiciones culturales y ancestrales de las comunidades.

En lo que respecta a las comunicaciones, se producen fallas intencionadas por parte de los grupos armados. Precisamente, estas fallas en las comunicaciones con el resto del país se convierten en una estrategia para demostrar el poder regional, el

20 Las comunidades negras conformaron los concejos comunitarios (Bello et al., 2005, p. 39).

21 Comunidades emberas: Dóvida, Chamí, Katío, Wounaan y Tule (Vida, Justicia y Paz, 2002, pp. 9 y 10), organizados en cabildos y resguardos.

control sobre los medios de difusión y el control sobre las víctimas que silencian sus voces por temor (CNMH, 2010).

En cuanto a las lógicas territoriales, los grupos armados pretendían “imponer un uso distinto del río para cambiar las relaciones familiares y de compadrazgo” (CNMH 2010, p. 121). Al respecto, el líder de víctimas de Bojayá señala que “el Atrato es un cementerio” (Palacios, 2015), y pese a que los grupos armados intentaron generar rupturas con el río al arrojar los cuerpos de los muertos producto del conflicto, la comunidad bojayaseña intenta recuperar el significado del río ubicándolo como un espacio que contribuye a los procesos de construcción de memoria, porque en torno al río se realiza la conmemoración de las víctimas.

Las comunidades trabajaron juntas para “resignificar todo y buscar modos de congregación alrededor de lo acontecido y de sus repertorios ancestrales para contar, para escuchar, para compartir, para activar la memoria en torno a la oración, el canto, la danza, las peregrinaciones, los alabaos, los tejidos y otras expresiones estéticas de su dolor” (CNMH, 2010, p. 22). El esfuerzo que han puesto las comunidades en construir procesos organizativos ha contribuido a reorganizar la vida comunitaria y a establecer el ordenamiento social, inclusive tras el conflicto que impacta a la región. En este sentido, “las dinámicas de la guerra son demoledoras, pues amenazan con exterminar la cultura y, desde luego, su gente” (CNMH, 2010, p. 121). Sin embargo, se debe destacar que los hechos ocurridos en Bojayá, los impactos en el ámbito sociocultural y la vulneración de los derechos territoriales y colectivos no han logrado romper las tradiciones ni las lógicas de organización comunitaria, sino que como reacción han generado el fortalecimiento de dichos procesos.

Contexto acerca del conflicto

El desarrollo del conflicto armado en Colombia llevó a que el 24 de noviembre de 2016 se firmaran acuerdos entre las FARC-EP y el gobierno nacional. Esto sin duda representa un avance significativo para la construcción de una paz estable y duradera, pero no se puede desconocer que el conflicto afectó principalmente a la población civil por intereses de los Grupos Armados Organizados (GAO) (dentro de los cuales se encuentran las FARC-EP y las AUC), lo cual generó como único factor común dentro de este conflicto la población civil que se ve afectada por cada uno de estos grupos. Dichos grupos armados en Colombia han mantenido sus disputas con el Estado por múltiples factores, entre ellos

la precariedad de las condiciones sociales de las poblaciones [...], la destrucción de sus posesiones [...], la carencia de presencia estatal, de inversiones, pero también de

regulación social, que deja a las poblaciones a merced de las redes locales de poder, legales o ilegales; el descubrimiento y la explotación en estas regiones. (Pécaut, 2003, p. 530)

Si bien es cierto que el conflicto es más visible en las zonas rurales, también ha logrado llegar a las zonas urbanas, por lo cual “todas estas situaciones han favorecido la difusión del conflicto armado. La distinción entre periferias y centros sigue siendo fundamental. Esta es la razón por la cual la guerra nunca ha logrado generalizarse en el conjunto de la escena nacional” (Pécaut, 2003, p. 530). Se trata de un conflicto que ha estado permeado por la “lucha por la tierra, siendo el despojo de la tierra un objetivo estratégico no solo para las ganancias militares, sino también para fines económicos y políticos” (ABColumbia, 2012, p. 5), pues han sido apoyados por los megaproyectos mineros, agroindustriales y de infraestructura.

Los intereses económicos detrás de la acumulación de la tierra enriquecen a quienes están detrás de las ganancias, pero empobrecen a la población y violan sus derechos, porque con ello causan otro fenómeno llamado *desplazamiento forzado*, en el cual se obliga a las comunidades a abandonar los territorios con los que se identifican y en los que subsisten.

Así que el modelo económico neoliberal del país, a través de sus proyectos de inversión y de fortalecimiento comercial con otros países, ha permitido el ingreso de empresas multinacionales para explotar los recursos naturales y para obtener beneficios económicos particulares. Este modelo molesta a los grupos armados, particularmente a las FARC, por lo que buscan a través de actos violentos expulsarlos del país, pero en la mayoría de las ocasiones quienes reciben los impactos son las comunidades que nada tienen que ver con la disputa. Además, varias de las multinacionales pagan a los grupos armados “vacunas” para que no atenten contra sus infraestructuras, por lo cual el presidente Juan Manuel Santos anunció “que iba a echar del país a aquellas empresas que pagasen a grupos armados” (ABColumbia, 2012, p. 5). Sin embargo, esto requiere políticas públicas y legislación que demuestren los esfuerzos en el fortalecimiento de los Derechos Humanos de las comunidades por parte del Estado como responsable de atender y asistir a esta población.

Por esto, indignarse con el conflicto no es suficiente, se deben emprender acciones que fomenten la construcción de paz y contrarresten los impactos de la guerra. En este sentido, es necesario reconocer la historia, los orígenes reales del conflicto, los actores, sus dinámicas, transformaciones, rupturas y alcances (CNMH, 2013). No obstante, en este trabajo no se ahondará en estos temas debido a la extensión que esta tarea exigiría, pero sí se relacionan varios autores que han estudiado

ampliamente el conflicto colombiano y que vale la pena revisar. De esta manera, más allá de las consecuencias originadas por el conflicto colombiano, resulta fundamental revisar los avances con respecto a la construcción de paz, por eso en el presente contexto se explicarán los avances de los procesos de paz que emprendió el Estado con dos de los actores (paramilitares y FARC) que tuvieron responsabilidad en los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002 en el municipio de Bojayá, Chocó.

El Estado ha asumido diversas posiciones durante la época de violencia en el país, algunas pacifistas (procesos de paz), reformistas (Asamblea Nacional Constituyente), otras represivas y militares (Plan Colombia, Seguridad Democrática) (CNMH, 2013, pp. 43-46). Por su parte, los paramilitares “no son un movimiento homogéneo. Su nacimiento y desarrollo ha sido difuso y fragmentario” (CNMH, 2013, p. 44), no solo porque se han establecido en diferentes regiones del país, sino porque sus objetivos y alianzas han variado con el tiempo. Nacieron como Autodefensas Campesinas que pretendían acabar con la insurgencia, así que para lograr su objetivo mataron a líderes sociales y a miembros de los partidos de izquierda colombianos, además asumieron la alianza con las Fuerzas Militares²² y los estadounidenses para lograr contrarrestar los focos guerrilleros en el país.

La multiplicidad de objetivos que perseguían los miembros del paramilitarismo generó, sin duda, complejidad en las negociaciones.

Con la llegada al poder de Álvaro Uribe se inicia la desmovilización y desarme de 34 bloques de las Autodefensas Unidas de Colombia. Comenzaría el proceso de Justicia y Paz con el que se busca la verdad, justicia y reparación de las víctimas de los paramilitares. La desmovilización de las autodefensas, producida en cumplimiento del acuerdo de Santa Fe de Ralito, firmado el 15 de julio de 2003 con el gobierno Uribe Vélez durante su primer cuatrienio, contribuye a afianzar la tendencia descendente en las masacres que desde 2002 se venía registrando. (Verdad Abierta, s. f.)

La mayoría de los miembros de los grupos paramilitares optaron por la vía negociada del conflicto²³: “Las desmovilizaciones de las autodefensas se iniciaron el 25 de noviembre de 2003 en Medellín con el bloque Cacique Nutibara y terminaron el 15 de agosto de 2006 con el bloque Elmer Cárdenas” (Verdad

22 Se genera la alianza entre las Autodefensas Campesinas y las Fuerzas Militares por la lucha común en oposición a la insurgencia. Para ello se estableció la cooperación en cuanto al entrenamiento militar y las prebendas económicas, reconocidas como vacunas.

23 Se trae a colación el proceso de desmovilización de los grupos paramilitares porque tiene implicaciones políticas e históricas en los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002. Además, dichos datos permiten tener una apreciación más clara del conflicto en el país.

Abierta, s. f.). Sin embargo, como se había mencionado anteriormente, debido a la diversidad de los objetivos de la lucha armada de los grupos paramilitares, luego de su desmovilización surgieron tres tipos de grupos:

1. Los disidentes, es decir, estructuras que nunca se desmovilizaron.
2. Los rearmados, es decir, estructuras que entraron al proceso de Ralito, se desmovilizaron y luego de un tiempo se rearmaron.
3. Grupos emergentes, es decir, surgieron grupos que indirectamente se vinculaban a los grupos paramilitares, pero que tenían una génesis nueva (Ávila, 2016).

Los grupos paramilitares mantienen sus operaciones en diferentes regiones del país, solo que con una identificación diferente, pues son reconocidos como Bandas Criminales (figura 3). Once años después del proceso de desmovilización, estos grupos siguen cobrando víctimas, con otras formas de violencia, pero con más intereses de fondo:

Así que el tema no es solamente una disputa por mercados criminales. También se refiere a intereses políticos y económicos del mundo de la legalidad. Fueron y son las élites políticas regionales las que mejor supieron combinar la política con armas, y al parecer lo quieren seguir haciendo. (Ávila, 2016)

Posteriormente, en el gobierno de Juan Manuel Santos se buscó una “salida política del conflicto” (CNMH, 2013, p. 46). Desde el año 2012, a partir de una serie de encuentros exploratorios, se inició el proceso de diálogo con las FARC en La Habana, Cuba (CNMH, 2013, p. 46), y, luego de cuatro años de negociaciones, en agosto del año 2016 el gobierno anunció que había logrado un acuerdo final con las FARC (“El gobierno colombiano y las FARC...”, 2016). Para refrendar el acuerdo, Santos manifestó: “Este es, tal vez, el anuncio más importante que he hecho en mi vida: la paz se va a firmar el próximo 26 de septiembre aquí, en Cartagena” (“En 23 días se firmará el acuerdo...”, 2016). El acto de la firma del acuerdo

comenzó oficialmente la paz con las FARC este lunes en Cartagena. Y nadie mejor que las víctimas de la guerra de medio siglo para darle la bienvenida a ese nuevo momento de Colombia, representadas en las alabadoras de Bojayá, el pueblo chocono donde un cilindro bomba de esa guerrilla provocó la muerte de 79 personas en mayo del 2002. (“En 23 días se firmará el acuerdo...”, 2016)

Con su lamento convertido en canto, las diez mujeres choconas estremecieron la explanada del Centro de Convenciones de Cartagena cuando corearon que la guerra con las FARC “ni a la fiesta ni al trabajo las dejaba llegar [...]. El jefe

la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera?” (“Oficial: esta es la pregunta para el plebiscito...”, 2016). Como resultado se obtuvo el triunfo del “No” con el 50,21 %, mientras que el sí tuvo el 49,78 % (Registraduría General de la Nación, 2016). Los resultados fueron devastadores (figura 4) para quienes confiaban en el éxito del proceso.

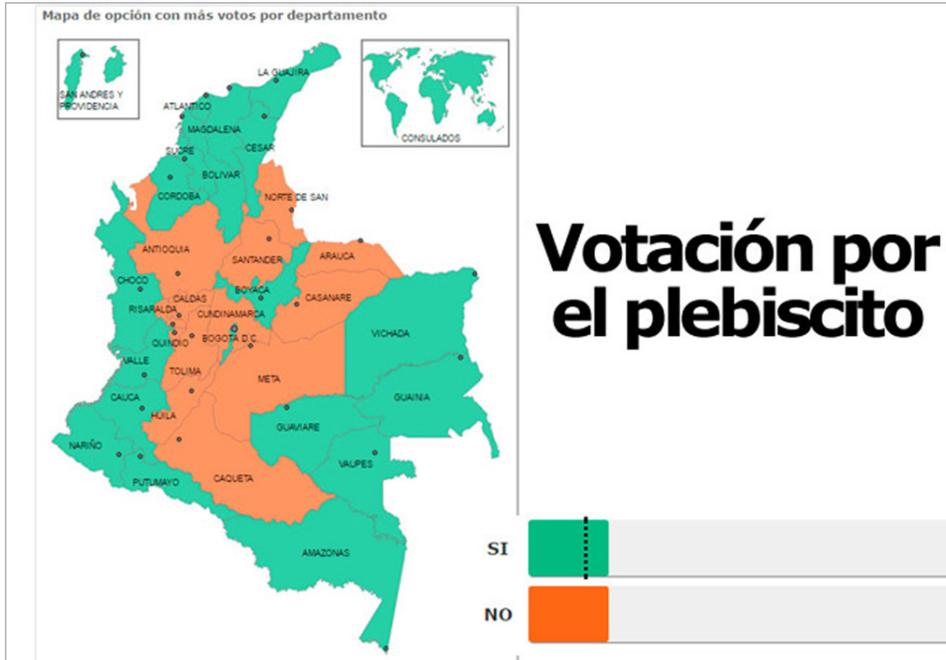


Figura 4. Resultados de la votación del plebiscito que se realizó el 2 de octubre de 2016 para que los colombianos decidieran sobre el acuerdo de paz con las FARC.

Fuente: “Así votaron las regiones...” (2016).

Frente a tan devastadora noticia, el comandante de la Zona Veredal Transitoria Antonio Nariño manifiesta, por su parte:

Sentimos un golpe, pero a la vez un triunfo, ese golpe generó una tensión entre todos nosotros, no sabíamos si coger los fusiles y prepararnos otra vez para el alistamiento; y un triunfo por el movimiento social y la apropiación de los acuerdos por parte del pueblo; pero eso sí fue un gol político para Santos, nosotros esperamos el pronunciamiento del camarada Timo, para saber qué hacer, cuándo él salió y dijo que había que mantenerse en la paz, eso nos dio tranquilidad para dar continuidad al proceso. Ya después de eso vino toda la movilización popular en las ciudades y en todo el país, eso representó cambios y transformaciones multitudinarias no

antes vistas, todo el mundo creía que la imposición del Estado haría que ganara el sí, Santos necesitaba revalidar ese proyecto político, pero hicieron una propaganda mediática en su contra, pensaron que con su aparato político lograrían ganar. (Grajales, 2017)

Sin embargo, se creó un nuevo acuerdo final con el fin de incluir algunas de las reformas:

Contiene alrededor de 190 ajustes, entre modificaciones y precisiones pedidas y sugeridas por quienes votaron ‘No’, se firma justamente 53 días después del plebiscito” (Redacción El Tiempo, 2016). En medio de una ceremonia solemne, “mientras el público aplaudía y coreaba ‘Sí se pudo’, Santos y Timochenko firmaron el texto modificado frente a 750 invitados en el Teatro Colón de Bogotá”. (Semana, 2016)

Posteriormente, el país se enfrentó al proceso de implementación, que, aunque con fallas, ha logrado múltiples avances. Mientras se consolida, Palacios (2017) sigue motivado para continuar

con la lucha que los sobrevivientes han emprendido para exigirle al Estado, paramilitares y las FARC-EP, justicia, verdad y reparación [...] la inoperancia del Estado, que 15 años después abre los procesos para iniciar la exhumación de cuerpos de posibles víctimas de la masacre que terminaron enterradas en municipios aledaños.

Palacios también expresó que la justicia no ha actuado de la misma manera con los tres responsables: “Hoy conocemos que han existido fallos en relación con la condena de algunos guerrilleros de niveles rasos, sin embargo, frente a las responsabilidades del Estado y de los grupos paramilitares no hay ningún avance”.

Las víctimas de Bojayá siguen alzando su voz de protesta y exigiendo el cumplimiento de los acuerdos con el Estado. Así mismo, han confiado en los avances del proceso de paz con las FARC, que ya pidieron perdón²⁵: “Lo ocurrido en Bojayá

25 “Las víctimas de Bojayá, Chocó, propiciaron el 6 de diciembre pasado una ceremonia para que los guerrilleros de las Farc asumieran su responsabilidad en la masacre ocurrida el 2 de mayo de 2002. [...]. Los líderes de las víctimas, junto a un grupo de testigos y acompañantes, trabajaron durante un año para organizar el encuentro. Ellos mismos decidieron que este sería un acto íntimo, sin periodistas, para garantizar que hubiera sinceridad y confianza entre las partes. [...]. Para empezar, un chamán embera bañó con aguas rituales la cabeza de todos los asistentes. Primero a los de las FARC para limpiar sus ‘pecados’, luego las de los representantes del gobierno y las del resto del público. Minutos después las ruinas se convirtieron en el proscenio para una obra de teatro cargada de simbolismo que presentaron los jóvenes de esta comunidad. La pieza termina con una ofrenda para cada uno de quienes fallecieron aquel 2 de mayo, en la que también participaron con reverencia los miembros de la guerrilla. A renglón seguido, un grupo de matronas, cantadoras del río Pogue, entonaron sus alabos. Estos cantos tradicionales del Pacífico se usan en los funerales de los niños con la esperanza de que los conviertan en ángeles. [...]. Asumir la responsabilidad sobre los desastres cometidos en la guerra es un hecho político de gran importancia en la justicia transicional. Que los perpetradores de grandes crímenes admitan que actuaron

les da la oportunidad de comenzar a reconstruir lo que sienten que han perdido” (Sánchez, 2010), es decir, la credibilidad de la gente.

Además, el 29 de septiembre las FARC entregaron la reconstrucción de un Cristo negro, que se encontraba ubicado en La Loma, muy cerca de Bojayá, “como parte de los compromisos de reparación y perdón al daño que ocasionaron a esta población y como garantía de cumplimiento con el resto de las acciones reparadoras que implementarán” (“Los saldos pendientes de las víctimas”, 2017).

Sin embargo, la ubicación del Cristo generó disensos en la comunidad, por lo que señalaron:

Las FARC, en su intención de reparar lo donaron a Bojayá, pero no consultaron con ninguna de las comunidades si querían ese Cristo [...]. A pesar de no ser consultados, los habitantes de la población chocoana recibieron la escultura cubana porque las FARC, en su momento, “manifestaron que es el símbolo del compromiso para reparar a las víctimas”, aseguró Palacios. [...]. Por la misma razón, los ribereños decidieron ubicar de forma definitiva el cristo traído desde la isla caribeña en el lugar donde funcionaba la antigua sede de la Caja Agraria en la vieja Bellavista. Y no como estaba previsto, en la iglesia principal del pueblo, sustituyendo al Cristo original [...]. La comunidad recuerda que la primera acción violenta de las FARC contra el municipio, incluso antes de la llegada de los paramilitares del bloque Élder Cárdenas, fue el incendio de la sede de la Caja Agraria. “Como el Cristo es un compromiso de iniciar acciones reparadoras, entonces ubíquelo en el primer

mal, y reciban sanciones por ello, es esencial para que la sociedad los acepte nuevamente en su interior. Cuando Alape tomó el micrófono y empezó a leer su discurso, los asistentes guardaron absoluto silencio. Era una sordina densa, llena de interrogantes y dudas. El jefe guerrillero no los decepcionó. Se entregó de corazón en un acto de contrición nunca antes visto en esta larga contienda. Sus palabras hicieron más profundo el ambiente trágico que se respiraba. ‘Nosotros también hemos llorado con respeto y honradez por la muerte inocente de quienes esperaban misericordia’, dijo con voz entrecortada. [...]. Las frases esperadas llegaron: ‘Sabemos que estas palabras, como lo hemos manifestado en varias ocasiones, no reparan lo irreparable, ni devuelven a ninguna de las personas que perecieron ni tampoco borran el sufrimiento causado. Sufrimiento que se refleja en los rostros de todas y todos ustedes por quienes ojalá algún día seamos perdonados’.

Más que el discurso, la actitud sincera de Alape les dio algo de consuelo a los pobladores de Bojayá. El consuelo de que, si bien el pasado es de hierro, el futuro no tiene por qué serlo.

Los voceros de las víctimas, por su parte, leyeron un documento muy estructurado en el que dejaron claras tres cosas. Primero, que la violencia los sigue acosando y están en permanente zozobra. Segundo, que faltan muchos actos reparadores no solo de la guerrilla, sino de otros actores igualmente responsables por los hechos ocurridos hace 13 años: el gobierno y los paramilitares. Tercero, exigieron a todos ellos respeto a su territorio y especialmente a su autonomía como grupos étnicos.

El alto comisionado Sergio Jaramillo cerró con una sentida intervención. Recordó que este encuentro fue una iniciativa que nació en La Habana, donde la Mesa de Conversaciones busca sin tregua un acuerdo que le ponga fin a la guerra. Reconoció ‘altamente’ el gesto de las FARC y dijo además que ‘los paramilitares deben reconocer su responsabilidad y también el Estado, por la desprotección en que se encontraban las comunidades’. Al final, había que trascender los discursos, y por eso los miembros de la guerrilla y los líderes de las víctimas se reunieron a puerta cerrada para acordar otras acciones reparadoras. Las FARC se comprometieron también a que no habrá repetición” (“Ojalá algún día seamos perdonados”, 2015).

punto de las acciones violentas”, recuerda Palacios que fue la solicitud de la comunidad, luego de una consulta con todos los habitantes. (Parra, 2018)

Por esto es indispensable tener en cuenta la opinión de la comunidad. Si bien es cierto reconocen las acciones reparadoras por parte de las FARC, también se deben tener en cuenta sus decisiones con respecto a la ocupación que tendrían en el territorio dichas acciones reparadoras (como en el caso del Cristo y de *El libro del presente*, que se abordará más adelante).

Frente a esos retos de la implementación, las víctimas tienen la esperanza de la reparación a través de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), razón por la cual la comunidad “se encuentra trabajando en un documento que presentarán a la justicia especial, en donde se especificarán las acciones restaurativas que esperan luego de que se resuelva la situación de las personas condenadas por los hechos ocurridos en su territorio” (Parra, 2018). Es por ello que

[a] pesar de los problemas con la implementación de la paz, la reconciliación ya comenzó en el municipio de Bojayá. Las comunidades de indígenas emberas y afrodescendientes de Charco Gallo y La Loma, con ayuda financiera y logística de la ONG Acdivoca, comenzaron la implementación de procesos productivos —como la siembra de plátano hartón y cacao— y talleres que buscan evidenciar problemas de discriminación y segregación como consecuencia de la guerra. Con estos proyectos se aspira a que la comunidad vuelva a unirse a través del diálogo y el trabajo conjunto. (Parra, 2018)

De lo anterior se puede concluir que aún hay grandes retos frente al posacuerdo en materia de defensa de los Derechos Humanos, en construcción de políticas públicas, en cuanto a la seguridad de líderes y lideresas, así como frente a la regulación y acceso a la justicia. No obstante, es evidente que el proceso de paz con los grupos paramilitares y con las FARC ha traído beneficios para reparar la comunidad bojayaseña, ya que sus relatos se convertirán en fuente de verdad para esclarecer los hechos. Además, es notorio el interés de las FARC por reestablecer las relaciones con la comunidad bojayaseña con medidas de garantía de no repetición y de acción contra el olvido, como el acto de perdón y la entrega de la reconstrucción del Cristo mutilado, que constituyen una muestra del avance hacia la construcción de la paz estable y duradera, junto con las acciones e iniciativas por parte del Estado y de las ONG para fomentar el emprendimiento de proyectos productivos para fortalecer los lazos entre la comunidad.

Construcción de memoria

En este apartado se presenta un análisis sobre los procesos de construcción de memoria emprendidos por la comunidad bojayaseña de la mano de la iglesia Católica. Para ello se abordan las definiciones y posiciones sobre memoria de Jelin (2002) y Todorov (2000). Además, se describe y analiza la decimotercera conmemoración de víctimas de Bojayá (Chocó), y, finalmente, se realiza una apropiación sobre las dimensiones y tipologías de los daños.

Debates acerca de la memoria

Para Jelin (2002) y Todorov (2000) es importante la construcción de una memoria con base en los recuerdos de las experiencias vividas —es decir, los que recogen las experiencias del pasado—, para darle sentido al presente y convertir dichos relatos en una fuente de acción contra el olvido. Mientras Jelin (2002) recalca el derecho a olvidar que tienen las víctimas, Todorov (2000) se cuestiona en cuanto al abuso de la memoria y señala que “la memoria estaría amenazada ya no por la supresión de información, sino por la sobreabundancia” (Todorov, 2000, p. 15). Esto implica que al momento de recordar los hechos victimizantes se ahonde innecesariamente en el dolor y se haga un uso inapropiado del relato, ya que la sobreabundancia de información produce revictimización, en vez de generar el propósito real que para el caso vendría siendo la acción contra el olvido. Sin embargo, los dos autores concluyen que la recolección de información es fundamental, en la medida en que no se desvirtúe su fin práctico.

Frente al abuso de la memoria que plantea Todorov (2000) y de acuerdo con las conversaciones con la comunidad (Socha, 2015), en el caso de Bojayá se puede establecer que el relato repetitivo de los hechos se ha convertido en fuente revictimizadora porque no se trasciende en el objetivo primordial de la memoria (no olvido). Sin embargo, la comunidad bojayaseña pretende, a través de sus relatos, garantizar la no repetición de los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002 y el recuerdo como medida contra el olvido. En definitiva, “distinguir los buenos usos de los abusos consiste en preguntarnos sobre sus resultados y sopesar el bien y el mal de los actos que se pretenden fundados sobre la memoria del pasado” (Todorov, 2000, p. 30).

El debate de Todorov (2000) se fortalece con las diferencias que establece entre la *memoria literal*, donde el uso literal, “que convierte en insuperable el viejo acontecimiento, desemboca a fin de cuentas en el sometimiento del presente al pasado” (Todorov, 2000, p. 32)²⁶, y la *memoria ejemplar*, en la que se asume la esfera

26 “Permaneciendo intransitivo, y no conduciendo más allá de sí mismo” (Todorov, 2000, p. 30).

pública, donde se abre “ese recuerdo a la analogía y a la generalización” (Todorov, 2000, p. 31). Apoyada en el uso ejemplar que “permite utilizar el pasado con vistas al presente, aprovechar las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy en día, y separarlas del yo para ir hacia el otro” (Todorov, 2000, p. 32).

Sin embargo, la apropiación de esta última otorga un carácter particular a las instituciones, de manera que las constituye como garantes de la memoria mediante el reconocimiento público y la instrumentalización con fines educativos.

Un ejemplo del uso de la memoria ejemplar es *El libro del presente*, pues pretende traer a colación los nombres de las víctimas de los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002 para hacerlos visibles en el presente y con ello garantizar en la esfera pública el recuerdo de estas personas. *El libro del presente* se encuentra ubicado junto a la iglesia de Nuevo Bellavista y fue construido como parte de la acción de reparación por parte del Estado. Al respecto, Palacios (2015) señala:

Creo que ahí colocaron los nombres de las víctimas que cayeron en la Masacre, una iniciativa completamente de la administración municipal, [...], prácticamente un proceso sin consulta. Pienso que hubiese sido muy bonito que le hubiesen preguntado a la gente si realmente querían, incluso la gente hubiera hecho sugerencias, hubiera hecho más alentadora y mucho más llenadora [...], lo siento más como una acción de reparación o de dignificación de las víctimas, que terminó en una acción de ejecución de recursos [...] y más de eso nos quedamos bien con la comunidad, y se muestra como que estamos haciendo cositas a favor de la gente [...], eso me parece que fue una muy mala decisión por parte de la administración. Sin embargo, ahora y para esta última²⁷ conmemoración, pienso que se reivindicaron con la gente, porque había la necesidad de repararla [...], colocaron la mano de obra para preparar la iglesia y para hacer algunas cosas ahí.

En Bojayá, pese a que no se pueden desconocer los avances en materia de reparación por parte del Estado, también es necesario que se cumplan las exigencias en el reconocimiento de las opiniones de las víctimas. Si bien es cierto que “la memoria ejemplar generaliza, pero de manera limitada; no hace desaparecer la identidad de los hechos, solamente los relaciona entre sí, estableciendo comparaciones que permiten destacar las semejanzas y las diferencias” (Todorov, 2000, p. 45) al asumir el pasado de manera diferenciada en el presente. Es por eso que el enlace entre la memoria literal y la ejemplar se hace fundamental para fortalecer los avances en los procesos de construcción de memoria.

27 Hace referencia a la decimotercera conmemoración, llevada a cabo el 2 de mayo del 2015.

Jelin (2002) asume las memorias dentro de la colectividad²⁸, destaca la complejidad en su construcción y enfatiza que “abordar las memorias involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos” (Jelin, 2002, p. 51). Empero, la construcción de relatos es fundamental, no solo para quien escucha, sino también para quien los cuenta, pues en el universo de víctimas algunas utilizarán el relato como instrumento para sanar su dolor, mientras que otras permanecerán en silencio o decidirán no recordar el hecho que les causa daño y dolor. Por esta razón, Jelin (2002) insiste en la importancia que tiene el diálogo compartido en la construcción de memoria, que además debe rescatar la confianza, la capacidad de integrar, la capacidad de compasión y la empatía.

En consecuencia, vale la pena “reconocer que las memorias se construyen y cobran sentido en cuadros sociales cargados de valores y de necesidades enmarcadas en visiones del mundo, lo cual puede implicar, en un primer movimiento, dar por sentada una clara y única concepción de pasado, presente y futuro” (Jelin, 2002, p. 6), por lo cual exige la unión y la cohesión entre las víctimas. Este proceso se reafirma en Bojayá, como se evidencia en los comentarios de Palacios (2015):

Nosotros desde Bojayá lo que queremos hacer es un trabajo como líderes acompañando a las víctimas y sobre todo hacer un trabajo en memoria de los otros seres, pero también mandar un mensaje al país, que es posible reconciliarnos, y en ese sentido estamos pues como abiertos a ver qué podemos seguir haciendo. Seguramente, sus procesos²⁹, sus conocimientos eso también van a hacer muy útil y ahí les agradecemos por todo eso, por estar con nosotros.

Es por esto que los relatos de las víctimas que fueron incluidas en este artículo tienen un sentido especial, ya que a través de la discusión entre los relatos y los autores se logra dar sentido a la construcción de memoria y emprender una acción contra el olvido desde la academia.

A continuación se realiza una descripción del estudio de caso en Bojayá, Chocó. Los relatos se obtuvieron en la salida de campo en dicho territorio, de manera que solamente se hace énfasis en la decimotercera conmemoración. Aunque no se pretende desconocer la importancia que tienen las anteriores conmemoraciones, sí se reconoce que esta es pertinente para establecer avances en la construcción de memoria, pues los actos que se realizaron evocan el duelo y el recuerdo de las

28 “Lo colectivo de las memorias es el entrelazado de tradiciones y memorias individuales, en diálogo con otros, en estado de flujo constante, con alguna organización social —algunas voces son más potentes que otras porque cuentan con mayor acceso a recursos y escenarios— y con alguna estructura, dada por códigos culturales compartidos” (Jelin, 2002, p. 55).

29 Se refiere al presente capítulo.

personas que fallecieron a causa del conflicto el 2 de mayo de 2002 en la iglesia San Pablo Apóstol en Bojayá, lo cual constituye de fondo una acción contra el olvido.

Descripción y análisis de la decimotercera conmemoración el 2 de mayo de 2015

En la decimotercera conmemoración se reunieron las iniciativas de memoria de la comunidad bojayaseña:

Trece años después de la masacre de Bojayá los sobrevivientes recordaron a sus víctimas de una manera más íntima. No se convocó la participación de los medios de comunicación ni de instituciones. Hoy solo quieren cantar sus alabados y recuperar los espacios de sanación. (Duque, 2015)

Las conmemoraciones se han convertido en un espacio fundamental para rescatar la memoria, se transforman en instrumento para contrarrestar el olvido, para reconstruir relaciones entre los miembros de la comunidad, para sanar el dolor y para avanzar hacia la construcción de una paz estable y duradera. Al respecto, Palacios (2015) señala:

Estos actos de ahorita, todos los actos de conmemoración han sido iniciativa de la comunidad, lo que pasa es que siempre la programación ha sido intervenida por el Estado y la agenda siempre. Ahora esta conmemoración que terminamos ahorita de llevar a cabo la diseñamos un poco gracias a los insumos que salieron con la gira que tuvimos en marzo, con la solicitud de perdón, comunidad por comunidad, en la que preguntábamos a la gente, [...], entonces salió una lista grandísima de las cosas que no les gustaría que se hiciera, entonces preguntamos luego, que cosas pudiéramos hacer que a ustedes no les moleste, y entonces salieron [...] esas cuatro cosas, caminata por el pueblo, la misa, la visita al cementerio y a la fosa común, y el ritual del Gualí, que va muy en sintonía pues con los actos que cuando la gente se muere, como la gente no había hecho su proceso de dolor, de duelo, entonces lo que queríamos dar al menos un poquito de respuesta a eso que la gente no pudo hacer.

La decimotercera conmemoración fue una iniciativa de memoria, desde y para la comunidad bojayaseña; entre las críticas más repetitivas de los pobladores se destaca el papel que han tenido los medios de comunicación y el Estado. Es por esta razón que los miembros de la comunidad de Bojayá decidieron con sus propios recursos realizar una conmemoración más íntima para poder hacer su proceso de duelo y reafirmar su tradición.

En este sentido, a continuación se realizará una breve descripción de los actos que acompañaron la decimotercera conmemoración de víctimas en Bojayá-Chocó.

MARCHA ACOMPAÑADA POR CANTOS EN NUEVO BELLAVISTA

La marcha se realizó en el territorio de Nuevo Bellavista. Las mujeres de Pogue³⁰ acompañaron con alabaos³¹ la celebración, los asistentes permanecieron en silencio mientras reflexionaban acerca del contenido de las letras, que además de hacer reclamos a los medios, aclamaban a la Virgen y a Jesús (quienes se convierten en símbolos de esperanza ante el dolor). Se evidencia entonces que la imaginaria cobra sentido, porque las imágenes que reflejan la creencia de los pobladores se convierten en alicientes. Muestra de algunas de estas representaciones son los siguientes fragmentos de los alabaos: “Díganle a la prensa que no borren la memoria” (Palacios, 2015); “por las tres leguas que anduve, una mujer me he encontrado, decime buena mujer si a Jesús me lo has hallado, si a Jesús me lo has hallado [...]. Sí lo he encontrado señora, en la cruz crucificado. Una corona de espinas y una llaga y una llaga en el costado” (Duque, 2015, p. 12); “y por el rostro y por la sangre que Jesús ha derramado, camina la Virgen pura en busca de su hijo amado”. Específicamente, en estos alabaos se demuestra la identificación que sienten las madres bojayaseñas con el dolor que sintió la Virgen María al perder a su hijo. Esto sin duda constituye una relación profunda entre la interpretación del hecho religioso y el sentido que se da en la realidad de la comunidad. Por ello se afirma que

el afro se apropió de una imagen de Dios más compleja y variada. Se destaca la creencia de Dios como ser supremo y creador, trascendente y cercano, bondadoso y justo; es un Dios que se relaciona con los hombres y responde a sus clamores. Los antepasados y los santos son sus mediadores y su fuerza abunda en la naturaleza. Dios opera en un tiempo cíclico: marca el ayer, el hoy y el mañana mediante acontecimientos que, de forma natural y continua, interpelan la relación entre Él y el hombre. (Mwangi, 2012)

Se entiende entonces que la comunidad bojayaseña asume los acontecimientos difíciles de la violencia como lecciones de vida, como retos que Dios les ha puesto en el camino para superar, siguen su ejemplo y se reconfortan en las enseñanzas del Evangelio. Dios los orienta para alcanzar el perdón, recriminan los actos violentos

30 Grupo de mujeres afro (negras) de la comunidad bojayaseña que entonan alabaos y oraciones de acuerdo con sus tradiciones. Pogue “es una palabra embera que da nombre a un río cristalino rodeado de vegetación espesa y a la comunidad que vive en la boca de este río” (CNMH, 2015, p. 3).

31 Los alabados son un canto a los muertos, son una práctica tradicional que compone con otros elementos todo el ritual de la mortuoria en el Pacífico colombiano. Las temáticas de estos cantos se han ido transformando en la historia de las comunidades negras, sin embargo, en sus temas prevalecen historias del mundo católico asociadas a la vida de Jesucristo, la Virgen María y los santos católicos que se conjugan de manera creativa con temas cotidianos como la tierra o la violencia (CNMH, 2015, p. 10).

de los grupos armados, pero aclaman a Dios para que se convierta en su aliciente para superar el dolor y el rencor que se produce por la victimización.

El recorrido indudablemente tuvo gran acogida por parte de la comunidad, el camino estuvo acompañado por velas blancas, que simbolizaban la vida de cada una de las víctimas. Frente a la iglesia de Nuevo Bellavista se hizo un acto muy simbólico, ya que se mencionaron los familiares de las víctimas, quienes alzaron sus voces para recordar los nombres de cada una de las víctimas que fallecieron en los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002.

EUCARISTÍA EN LA IGLESIA SAN PABLO APÓSTOL EN BOJAYÁ, CHOCÓ

En el marco de la conmemoración se realizó una celebración religiosa precedida por monseñor Juan Carlos Barreto, obispo de la Diócesis de Quibdó. Su mensaje durante la liturgia³² fue que, pese a los hechos ocurridos en la iglesia, no se podía olvidar que Dios seguía presente en ese lugar y dio fuerza a las víctimas, a pesar del dolor y de que los seres queridos ya no estuvieran físicamente. Sin duda el mensaje esperanzador de monseñor Barreto mejora los ánimos y reafirma la creencia de sus fieles, al tiempo que demuestra que “el encuentro entre el Evangelio y la cultura llega a las raíces cuando compromete al ser humano en tal grado, que configura la conciencia colectiva del grupo, inspira los valores de convivencia y se traduce en estructuras humanizantes” (Mifsud, 1989, pp. 144-145).

Por esta razón la labor de la iglesia Católica tiene mayores implicaciones, por cuanto

una de las finalidades de cualquier acto litúrgico es, entonces, traducirse en la vida práctica del creyente. Las circunstancias de la esclavitud hacían imposible que las expresiones religiosas afro tuvieran otra finalidad que la de resistencia; en los lugares donde la Iglesia se lanzó a luchar contra las manifestaciones espirituales afro, el negro reaccionó con fuerza. La religión es para él más que una escuela mística; es el nudo en que se conecta con su mundo vital. (Ela, 1998)

Las mujeres de Pogue, además, acompañaron el acto litúrgico con sus cantos y finalizaron la ceremonia entonando el Himno al Santo Cristo de Bojayá (figura 5), que afianza la identidad del pueblo afro con su Dios, que a pesar del dolor se compadece y los motiva a seguir adelante. “Es el mismo Dios de los oprimidos que asume su rostro, su color, su cultura y su forma de habitar el mundo; un Dios

32 “La palabra *liturgia*, en términos clásicos y como lo recuerda Andrés Azcárate, viene del término griego *leitón ergon*, ‘obra o ministerio público’. Es decir, etimológicamente se refiere a cualquier oficio o servicio público que se desempeñe en bien del interés común” (Mwangi, 2012, p. 48).

libertador, sometido pero resistente y que se manifiesta en el emprendimiento y la autosuperación” (Mwangi, 2012, p. 51).

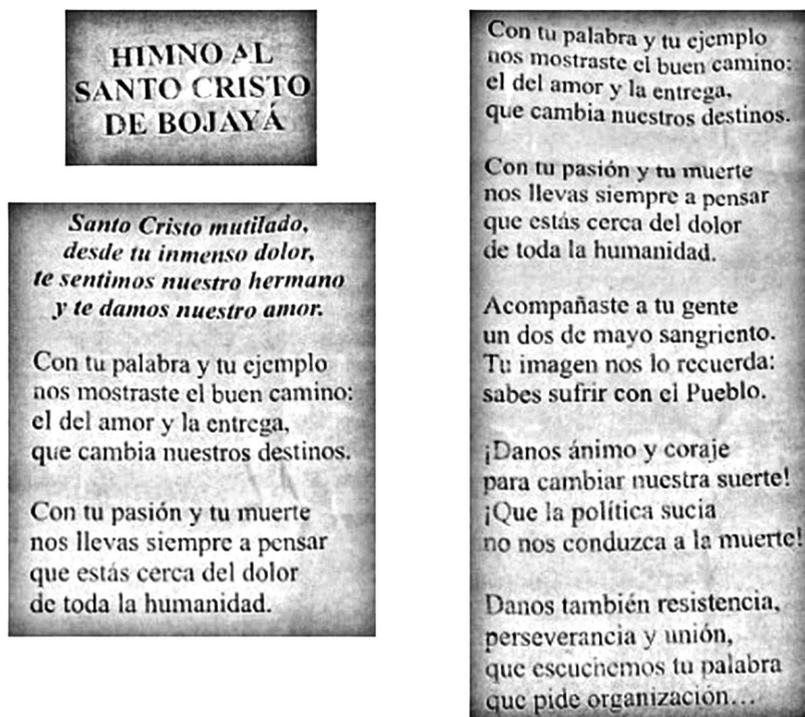


Figura 5. Himno al Santo Cristo de Bojayá.
Fuente: Recolectado por los investigadores.

El hecho religioso, entonces, genera los procesos de emancipación³³. Particularmente, en Bojayá las relaciones de dominación (grupos armados) y de resistencia (comunidad) intervienen también en las relaciones de los procesos sociales y políticos, así como en la religión (Plata & Vega, 2015).

33 Se asume a partir del pensamiento de Santos (2016), quien argumenta: “Y aquí concluyo: si estos son los retos y los avances que es posible tener en cuenta, tenemos que ver cómo articular la teoría que estamos intentando desarrollar con una nueva política, y en un contexto donde solo nos quedan instrumentos hegemónicos. Estamos en un contexto donde legalidad, Derechos Humanos, democracia son realmente instrumentos hegemónicos, y por lo tanto no van a lograr por sí mismos la emancipación social; su rol, por el contrario, es impedirla. Lo central en nuestra cuestión es saber si los instrumentos hegemónicos pueden tener un uso contra-hegemónico. ¿Cómo crear y hacer un uso contra-hegemónico de la legalidad? ¿Cómo hacer un uso contra-hegemónico de los Derechos Humanos y de la democracia? Yo creo que la ecología de saberes que les propongo va a tener muchas posibilidades de enfrentar este problema, sobre todo para sobrepasar algunas tradiciones funestas y nefastas en la teoría y en la práctica crítica de la modernidad”.

Es preciso mencionar que, en el caso de Bojayá, los distintos papeles que desempeña la religión giran en torno a las concepciones, significaciones y resignificaciones que la comunidad tiene y genera frente a la violencia vivida y sentida y frente a sí misma. Por esto, respecto al hecho religioso se ha destacado el poder emancipador de las víctimas, como sujetos sociales que tienen poder de decisión y acción, no solo en la esfera política, sino también en lo religioso. En el caso de Bojayá la religión funciona como mecanismo de apoyo para afrontar diversas situaciones, como instrumento de adaptación y readaptación ante los cambios; además representa un significativo aporte a la construcción y reconstrucción de identidad, así como a la cohesión de la comunidad. Todo esto se evidencia en las conmemoraciones que realizan los bojayaseños y en los procesos que lideran los actores de la iglesia junto a la comunidad, teniendo en cuenta que las prácticas están cargadas de representaciones que surgen a partir del sistema religioso. Es por esto que el proceso de acompañamiento de la iglesia Católica en la zona se ve fortalecido y vigente, pues trabajan para mantener arraigada la fe de los pobladores y apoyan los procesos organizativos de la comunidad bojayaseña, no solo para empoderarla, sino también para convertirla en un actor con incidencia en los aspectos político, ambiental, económico, social y cultural.

En las líneas que preceden el presente párrafo se ha mencionado reiteradamente el término *significaciones* porque posibilita analizar el aporte que hace la religión a los sujetos, en cuanto permite dotar de sentido lo sucedido y abre paso al recuerdo colectivo que permite no olvidar y la búsqueda de una justicia (Ríos, 2013, p. 6).

La iglesia Católica en Bojayá asume el papel del Estado porque se preocupa por las necesidades de la población, vela por la protección de sus Derechos Humanos y trabaja de la mano para sacar adelante los procesos organizativos de sus habitantes. Es por esta razón que “la iglesia en el Chocó, aun sin desearlo, sustituye al Estado y asume la actividad frenética que este rehúye” (P. Gómez, 2012, p. 86). Así que la iglesia asume un papel preponderante y dinámico en la sociedad, ya que reconstruye los tejidos sociales que fueron impactados por el conflicto del país.

Por esta razón la iglesia Católica tiene un papel importante y se entremezcla con el pueblo para cumplir su misión. De allí surge precisamente la acción pastoral de la iglesia Católica, que de acuerdo con el padre Ramos (2015), responde a un trabajo misional desde y para el pueblo:

Como somos de acá, pues tal vez entendemos un poco más la idiosincrasia y la cosmovisión de nuestro pueblo. Y eso hace que el trabajo nuestro, con todos los

errores que en lo personal cada uno de nosotros tiene, sea bastante eficaz. Y cada cosa que uno hace lo hace por un convencimiento pastoral.

Por este motivo, las opciones pastorales responden de manera apropiada al objetivo —que para el caso es la defensa por la vida, así que la vida se convierte en parte de su misión— y se oponen a las acciones de los grupos armados. Se consideran además parte de la comunidad, por lo cual conviven en las mismas condiciones de la población, trabajan por su bienestar, rebaten las acciones violentas, y exigen protección de los Derechos Humanos para garantizar el derecho a la vida en condiciones dignas. En este sentido, el padre Ramos (2015) recalca la importancia de la religión para la comunidad: “La religión para nosotros se convierte en un aliciente de resistencia, sin el evento religioso nosotros no resistiríamos tanto sin bate, tanta discriminación, y es ahí donde nosotros como iglesia vamos a la gente, nosotros trabajamos de la mano de la gente”. Por ello, pese a los hechos violentos en los cuales ha resultado involucrada la comunidad bojayaseña, la creencia los mantiene en pie y los impulsa a emprender acciones organizativas de memoria como medida contra el olvido.

VISITA A LA FOSA COMÚN

Después de finalizada la eucaristía, se realizó una visita a la fosa común, luego de navegar unos pocos minutos por el río de Bojayá. “En una pequeña loma [...], en menos de tres minutos encontramos un hoyo de metro y medio de profundidad [...]. Hace trece años fue la fosa común de las víctimas de la masacre” (Duque, 2015, p. 14). Ante la compleja situación de disputa en el territorio, y las consecuencias de tal enfrentamiento, las víctimas sobrevivientes se encargaron de reunir los cuerpos en bolsas y los transportaron en una panga hasta la fosa. Frente a esta situación, el padre Ramos (2015) manifiesta:

Nosotros hicimos un velorio, como el combate fueron tantos días, fueron cinco días, ahí no hubo tiempo para hacerle velorio a nadie, para hacerle novena a nadie, pero al final en el imaginario religioso la gente siente que su muerto no ha descansado, porque su muerto todavía está pues como reunido velando ahí, es más la forma como el Estado hizo el reconocimiento de esos cadáveres no fue la mejor, a la gente le entregan unos huesos ahí y la gente queda ¿Cómo? Desconcertada.

Respecto al duelo, Palacios (2015) afirma:

La masacre de Bojayá se dio en un contexto en que la gente no pudo hacer el duelo, no pudo manifestar su tristeza, su dolor, ahí no hubo tiempo para llorar, porque después de los hechos de la masacre, pues a la gente lo que le tocó fue correr, y

llegamos a Vigía a suplicarle plenamente a los actores armados, especialmente a la guerrilla para que nos permitieran recoger los muertos, tampoco se pudo hacer, entonces yo he sentido que la masacre a pesar de haber sido de por sí una cosa terrible, dolorosa, fue muy indigno el trato que recibimos después, con los mismos actores armados.

En definitiva, no pudieron hacer su proceso de duelo, lo que sin duda genera una ruptura en sus tradiciones. El padre Ramos (2015) insiste: “En el imaginario nuestro, en la iglesia nuestra no existe la fosa común, no se concibe, no la entendemos, [...] al muerto aquí hay que hacerle su velorio, su novenario, su entierro, aquí hay un ritual bastante rico”. El significado cultural de los rituales en torno a los muertos y el duelo tiene implicaciones trascendentales en la identidad. Las comunidades negras “aportaron [...] avances hacia la resignificación permanente de las prácticas religiosas que recibieron. También contribuyeron, desde su cosmovisión, con maneras diferenciadas de vivir la experiencia de Dios, y todo en estrecha relación con los orígenes de las culturas afrodescendientes” (Mwangi, 2012, p. 47). Se puede concluir entonces que la interacción entre la cultura, la cosmovisión de la comunidad bojayaseña y la iglesia Católica adquiere formas de representación y de relación diferenciadas, de manera que para la comunidad bojayaseña era imperativo realizar el proceso de duelo de forma adecuada para poder sanar el dolor. Es por esto que también se puede concluir que en el marco de la decimotercera conmemoración la comunidad de Bojayá pudo realizar el proceso de duelo, lo cual les permitió cerrar un ciclo que los había agobiado durante trece años, ya que no habían podido realizar el ritual del duelo tras los hechos ocurridos el 2 de mayo de 2002.

VISITA AL CEMENTERIO EN NUEVO BELLAVISTA

Se realizó una oración en el cementerio de Nuevo Bellavista para recordar a quienes no están, para sanar las heridas del pasado y para que los restos estuviesen finalmente en el Cementerio de Nuevo Bellavista. Para esto tuvo que darse un proceso de reconocimiento y entrega de los cuerpos a los familiares de las víctimas, pero la identificación de los cadáveres fue lento, duró siete años, lo que sin duda “aumentó el dolor y la rabia de la población y trastocó de manera sensible las prácticas y rituales que las familias requerían para procesar sus duelos” (CNMH, 2010, p. 234).

El acto, una vez más, estuvo acompañado por los alabaos de las mujeres de Pogue, cantos que reafirman la identidad y resaltan el papel de la memoria:

[S]e vive en la cotidianidad, abre a las fuerzas del cosmos, apela a lo comunitario y dota al hombre de sensaciones, emociones, sentidos y sentimientos. Se alimenta con celebraciones de la vida diaria, hechas con el canto, el tambor, el grito, la sonrisa, etc. (Armando, 2012, p. 80)

ACTOS CULTURALES DE CONMEMORACIÓN

Cuando llega la noche, la iglesia de San Pablo Apóstol en Bojayá abre sus puertas para recibir a los bojayaseños y a la población invitada. El acto de conmemoración es tal vez el espacio más visible dedicado a reivindicar la memoria de las víctimas. Al menos en la decimotercera conmemoración se logró rescatar la intención de dichos actos, pues se consolidó tras las propuestas de la comunidad bojayaseña. “Es en y a través de estas conmemoraciones que las víctimas y sobrevivientes llegan a entender los sentimientos que ellas mismas albergan, su extensión y el impacto que causan en otros ámbitos de su vida precisamente en esa presentación social del yo” (F. Gómez, 2006, p. 209).

Por su parte, Palacios (2015) señala las críticas personales que ha tenido frente a algunas de las conmemoraciones que se han realizado en Bojayá:

En el décimo aniversario, no fui, porque digamos que había una angustia de la gente, que el día 2 de mayo se dedique especialmente para atender su dolor, su problemática, y desafortunadamente, estábamos viendo que en las últimas conmemoraciones se hacían como muchos actos de show, digo yo en el sentido que ese día todo el mundo iba, llegaba allá, y eso era un desfile de chalecos, y una serie de cosas, pero que al final y al cabo la gente seguía igual. Entonces, particularmente para esa época, dije: ¡Ah! pues qué sentido tiene estar yendo a conmemorar nuestras víctimas, y no pasa nada, y todo el mundo viene aquí y se toma la foto y arranca y se va, entonces por eso no quise participar en esas dos conmemoraciones. Pero en la mayoría he estado.

De acuerdo con este testimonio de Palacios (2015), se puede concluir que en las anteriores conmemoraciones la intervención del Estado y de las instituciones ha generado un daño a la comunidad bojayaseña porque han cooptado los escenarios en los cuales las víctimas deben tener un papel preponderante. Al respecto, P. Gómez (2016) concluye que se produjo

la intervención con daño, lo que las gentes del Medio Atrato conocen como “el desfile de los chalecos”: ese carnaval de cooperantes, funcionarios, expertos, académicos, observadores y otras hierbas que inundó el olvidado Chocó tras la masacre del 2 de mayo y el éxodo que se desencadenó.

Bojayá parecía entonces un sumidero de toda mala conciencia colectiva por la actitud indolente ante el sufrimiento de las víctimas de Bajo y Medio Atrato, doble o triplemente victimizadas por las capas del olvido y exclusión que acumulaban en su historia personal y colectiva. (p. 105)

Frente al sentido de la decimotercera conmemoración, Palacios (2015) agrega:

Entonces era una oportunidad también como de solidarizarnos con nuestras familias, con nuestra gente, que sabemos que carga con ese dolor, así como nosotros, que por eso hemos querido estar ahí con la gente acompañándola, motivándolos para que sigan caminando también como estamos nosotros. Entonces eso es lo que nos mueve, pienso que es muy importante escuchar a las víctimas, manifestar su solidaridad con ellos. Cada vez que uno escucha a la gente, encuentra más razones para estar ahí, y lo otro es que yo mismo también he sido víctima, entonces a nosotros de la familia Palacios perdimos alrededor de 32 personas muy cercanas, entonces sobrinos, tíos, y eso también nos mueve, cuando uno ve cómo la gente sufre, lleva esa carga de tristeza por dentro, uno dice tenemos que hacer algo para que nuestra gente al menos se empiece a aliviar, eso es lo que nos mueve.

Obra teatral: El olvido está lleno de memoria. Teatro por la Paz de Tumaco

Los actos de conmemoración de la noche iniciaron con la obra teatral *El olvido está lleno de memoria*, que es “una iniciativa que trabaja el teatro como herramienta artística para la sensibilización, la denuncia y para la construcción y recuperación de memoria histórica” (Observatorio Pacífico y Territorio, 2013).

La obra teatral comenzó con una puesta en escena muy melancólica, luego avanzaron en los relatos y mostraron las diferentes formas de violencia a las que se vieron sometidos los habitantes de Tumaco. “Es la dramatización en torno al ritual del Chigualo³⁴, ceremonia de acompañamiento a una familia cuando uno de sus hijos ha muerto sin haber perdido la inocencia de la niñez” (Álvarez, s. f.).

Al finalizar el acto, los aplausos y la gratificación no se hicieron esperar. Palacios, líder de las víctimas, en un discurso muy emotivo agradeció la compañía y participación del grupo Teatro por la Paz de Tumaco, Nariño. Destacó la importancia de las actividades culturales como fuente sanadora del dolor, manifestó además la identificación de la comunidad bojayaseña con las diferentes escenas que representaban el dolor y concluyó que se deben mantener este tipo de espacios y de enlaces para seguir construyendo la memoria y para seguir avanzando hacia la construcción de una paz estable y duradera. A propósito, la comunidad tumaqueña destaca:

³⁴ Se refiere al ritual mortuorio que realizan a los niños menores de 11 años. Tiene la misma equivalencia del Gualí en Bojayá.

Desde hace cuatro años estamos en la Diócesis de Tumaco aportando y fortaleciendo las distintas iniciativas que promueven la paz, la dignidad y la vida en nuestro municipio resistiéndonos a ver la violencia como algo normal, resistiéndonos al olvido de las víctimas, y resistiéndonos al olvido de nuestra historia, la historia de amor, de libertad y de paz de nuestros ancestros. (Observatorio Pacífico y Territorio, 2013)

Luego de que finalizara la obra teatral a cargo del colectivo artístico invitado de Tumaco, se agradeció y se dio paso al ritual del Gualí. Domingo, uno de los cantaores de la comunidad bojayaseña, se apropió de los relatos.

GUALÍ

Con el ritual del Gualí se iniciaron los rituales de duelo de la decimotercera conmemoración de víctimas. Domingo, miembro de la comunidad bojayaseña, describe paso a paso los rituales mortuorios y destaca que las prácticas culturales varían dependiendo de la edad de la persona que fallece.

En el caso del Gualí, el ritual se ofrece a los niños fallecidos menores de 11 años, los niños que han convivido con sus padres, que han mantenido relación o quienes han bebido leche materna. Domingo hace esta precisión porque, como se había mencionado, cambian las actividades de los rituales. En este caso decoran la cuna del niño con mantos vistosos, en el velorio cantan, bailan, colocan velas; celebran porque consideran que el alma del niño se irá al cielo y se librá de las difíciles condiciones de la vida.

Respecto al Gualí, el padre Ramos (2015) señala:

Nosotros hicimos una cosa que se llaman los Gualíes, como ahí murieron 40 y tantos niños y no hubo la oportunidad de hacerlo, de hacer el duelo, pues nosotros en la Parroquia nos inventamos unos Gualíes. El Gualí es una tradición de los pueblos nuestros que se ha perdido en la ciudad, cuando uno llega a la ciudad uno se va modernizando, pero es una tradición muy bonita. Los niños menores de 11 años no se lloran, aunque sea doloroso el hecho de la muerte, los padrinos danzan con la criatura durante toda una noche y se baila con él, se juega, se hacen arrullos, se hacen cantos, y eso obedece a que cuando vinieron los negros de África y traían a sus hijos ahí, eran secuestrados como familia y los niños morían en el trayecto, cuando llegaban acá, curiosamente los negros glorificaban y alababan a Dios, porque ellos decían: ¡Qué tan bueno era Dios! que se llevó a su hijo para que no fuera esclavo, para que no fuera esclavizado, entonces mira cómo la iglesia coge esa tradición, la cristianiza, y es una cosa muy bonita en los pueblos, un poco fuerte el hecho de jugar con una criatura, pero es como entregar a tu hijo a Dios, que lo guarde en un mejor lugar que no haya como tanto peligro.

RITUAL DE AFRODESCENDIENTES Y PROCESIÓN HACIA LAS TUMBAS

En un camino iluminado por velas, la rezandera recorre el camino, con maracas e incienso aleja los malos espíritus y eleva plegarias por quienes ya no están. La comunidad acompaña el recorrido hasta la tumba donde tendrá destino final el cuerpo, entonan alabaos, rodean el muerto con velas y lo entierran para que regrese a la madre tierra.

Es por esto que “el ritual mortuorio constituye una realidad variada y compleja, su fin es asegurar la buena muerte y el descanso eterno del difunto. Se vive con expresiones de luto y de dolor, encarnados en llantos y lamentaciones, con oraciones y devociones. [...] El ritual mortuorio contempla el velorio y el entierro del muerto; se viven y se acompañan con oraciones y devociones conocidas, entre otros, como lambalú o alabaos (los dirigidos a los adultos) y gualíes o chigualos (los destinados a los niños)” (Armando, 2012, p. 87).

Diferentes comunidades negras descansan los días del velorio para que el muerto no vaya a vengarse, mantienen una conexión con el muerto más allá de lo terrenal, lo hacen presente en el diario vivir, anuncian las buenas y malas noticias, se convierten en mensajeros y predictores del futuro (Armando, 2012).

RITUAL DE CUERPO PRESENTE

Las comunidades negras tienen presencia en todo el país, pero no pierden su conexión con el territorio:

Se relaciona con la visión o los modos de percepción del mundo, cuenta con imaginarios y formas de comportamiento propios; permite la localización geográfica del hombre, su instalación en el universo y la domesticación de la naturaleza. Llama a valorar la vida, a aprender a vivir en comunidad y a trascender la mera realidad material para encontrarle sentido en su carácter pasajero. Llama al cambio de vida, la transformación, el fortalecimiento de los lazos sociales, y a la lucha por el compromiso y la liberación. (Armando, 2012, p. 82)

A pesar de estar lejos de su territorio, para realizar el velorio se realiza el ritual de cuerpo presente: mientras hacen el rosario beben licor, lloran, conversan, encienden velas en honor del muerto, viven el duelo de una manera diferente. Es por ello que

una realidad que en el mundo afro acapara la atención de familiares y vecinos, de propios y extraños, es la muerte. No solo se le tiene como el destino final del hombre, sino que se constituye en objeto de celebración. Se la humaniza y familiariza; la celebración se conoce por lo general como culto a los muertos o ritual mortuorio, se da con frecuencia en el mundo rural del Atlántico y el Pacífico colombianos. (Bouro, 2010)

En consecuencia, el ritual mortuorio es fundamental para las comunidades negras porque permite esa reconexión con el territorio y con la comunidad, parte de la sanación del dolor se canaliza en el velorio y con los rituales que permiten llevar a cabo el proceso de duelo.

En conclusión, los rituales en torno a la memoria fortalecen las relaciones de la comunidad y refuerzan la identidad cultural en el marco de la acción contra el olvido. Además, los actos de conmemoración constituyen una de las muestras de las acciones organizativas de la comunidad bojayaseña y contribuyen al proceso de construcción de memoria, ya que empoderan al colectivo dentro de su territorio y visibilizan las problemáticas en otras esferas.

Los daños en Bojayá, Chocó: *Las dimensiones del daño*

La violencia no solo ha afectado los espacios, sino también las relaciones de las personas. Así que el daño no solo afecta la esfera individual, sino también la colectiva. Por eso resulta imperativo ahondar en la descripción de los daños individuales y colectivos.

Los *daños individuales* son los “causados a la víctima, a sus familiares, personas cercanas. Se refieren a las afectaciones que la violencia produce en términos materiales e inmateriales, daños a la moral, el buen nombre, al proyecto de vida, las lesiones físicas, emocionales y mentales” (CNMH, 2014, pp. 22-23).

Muestra del impacto en el individuo es el caso particular del padre Ramos (2015):

Yo tengo una herida acá en la frente que se me abrió, me hicieron una zetaplastia, porque había heridos más graves y yo le di prioridad a los heridos más graves que los que estábamos pues con heridas que podíamos caminar, que podíamos hablar, tuve también en el pie, pero que atendieran primero a los más graves y el resto después, yo no tuve tiempo de que me cocieran, que me suturaran, entonces eso hizo que la herida se me infectara un poco.

A pesar del dolor, a pesar del cansancio, el compromiso para ayudar a la comunidad siguió vigente, hasta el punto de dejar de lado la preocupación por sí mismo. El padre Ramos (2015) señala además con respecto a las lesiones emocionales y mentales:

Eso golpea, y no un día, ni dos, yo tuve la posibilidad de estar con muy buenos psicólogos, muy buenos psiquiatras del país, yo estuve en una casa de reposo como por tres meses, pero mucha gente no tuvo esa posibilidad.

Asimismo, aunque destaca el privilegio que tuvo al estar con personas idóneas en su tratamiento psicológico, su preocupación siempre va más allá, se asume como miembro de la comunidad y se preocupa por el otro, insiste en que parte de la población no logró recibir acompañamiento psicológico, lo que sin duda demuestra una falla en la atención del Estado.

Los daños colectivos “son aquellos ocasionados a comunidades, grupos poblacionales y sectores sociales que se han configurado como sujetos colectivos, es decir, que comparten una identidad colectiva” (CNMH, 2014, p. 23).

En este sentido se vio afectada la comunidad bojayaseña por el cambio en sus formas de relacionarse, de habitar el territorio. En Bojayá hubo múltiples “violaciones masivas o sistemáticas de los derechos que lograron afectar [...] los medios de subsistencia, dismantelar organizaciones o destruir la confianza cívica y anímica entre los miembros de la comunidad” (CNMH, 2014, p. 24). En la comunidad bojayaseña no solo se generó un impacto en la identidad, sino también en la cultura.

Las tipologías del daño

En el caso de Bojayá se aplican todas las tipologías del daño. A continuación se demuestra esta afirmación a partir de los relatos de la comunidad.

Los habitantes de Nuevo Bellavista han sufrido las consecuencias del *daño moral*³⁵, porque el Estado se ha concentrado en la reparación material, pero han ido “olvidando la urgente reparación de los daños morales o psicosociales causados a sus pobladores: niños, jóvenes y adultos” (Comisión Vida, Justicia y Paz de la Diócesis de Quibdó, 2010). “La comunidad afrocolombiana de Bojayá, Chocó, es un ejemplo del daño moral colectivo. Aún hoy, años después de ocurrida la masacre, los habitantes manifiestan su tristeza y profundo dolor por no haber podido enterrar dignamente a las personas fallecidas”. La ruptura cultural que produjo la falta del ritual mortuario generó intranquilidad y culpa en la comunidad, es por ello que decidieron enfocar la decimotercera conmemoración en el tratamiento del duelo.

Los *daños psíquicos y emocionales*³⁶ han producido en los miembros de la comunidad de Bojayá ataques de pánico, crisis emocionales y familiares; casos médicos

35 “Es considerado como toda modificación dolorosa del espíritu, consistente en profundas preocupaciones, o en estados de aguda irritación que afectan el honor, la reputación y el equilibrio anímico de las personas que incide en la aptitud del pensar, de querer o de sentir” (CNMH, 2014, p. 31).

36 “Estos daños hacen alusión a las lesiones y modificaciones que sufren las víctimas en sus emociones, pensamientos y conductas ante hechos extremos o de carácter traumático. Se refieren también a la imposibilidad de afrontar el evento violento y sus efectos, así como a la dificultad de generar procesos que podrían dar continuidad a sus vidas (decidir por sí mismas, relacionarse con los otros, fijarse metas y proyectos)” (CNMH, 2014, p. 33).

de tratamiento mental; dificultades en el sueño y en las comunicaciones (CNMH, 2010). El miedo y la culpa son los sentimientos que acompañan a las víctimas que aún no han logrado recuperar su vida tras los violentos hechos.

Los *daños físicos o los daños sobre el cuerpo*³⁷ se hicieron evidentes en los cuerpos de los sobrevivientes que fueron impactados por el cilindro bomba, algunos mutilados, otros con cicatrices que generan recuerdos diarios sobre los impactos de la guerra. “Dichas heridas mortifican a las víctimas no solo por las marcas sobre el cuerpo, sino por las limitaciones que ellas generan y por los dolores permanentes que obligan a regulares revisiones médicas y al consumo de medicamentos” (CNMH, 2010, p. 106).

Los *daños socioculturales*³⁸ son los más evidentes en la comunidad bojayaseña, por ello se generó una ruptura cultural, en la identidad y en las relaciones. Así mismo, como se ha afirmado a lo largo de este trabajo, con la muerte de niños y ancianos, la modificación en las comunicaciones y en las formas de interacción entre los miembros de la comunidad. Muestra de esto son las afirmaciones de Palacios (2015):

Yo creo que el primer impacto queda con el tema de lo cultural, el daño a la cultura, por el hecho de que la gente, la gente no pudo hacer sus rituales y en Bojayá por primera vez se vio una fosa común, eso era inconcebible, nunca se había presentado que se enterraran personas juntas, eso ha sido un daño bastante fuerte por la masacre, porque no pudo la gente hacer su proceso, de su velorio y toda esa cosa, sino también porque enterraron a la gente así, y el Estado ahí no fue capaz ni de recoger los muertos.

Sobre los *daños materiales y ambientales*³⁹ Palacios (2015) indica que el impacto del cilindro bomba “generó todas unas lesiones, daños a bienes públicos”, en parti-

37 Se trata de aquellos daños que tienen lugar en el cuerpo de las víctimas. Se tipifican de dos formas: en primer lugar, está el despliegue de la violencia sobre el cuerpo, producto de acciones directas sobre este o de las consecuencias de acciones bélicas [...] se pueden mencionar la pérdida de miembros inferiores y superiores causada por la explosión de minas antipersonal, artefactos o municiones. En segundo lugar, figuran un amplio número de enfermedades psicosomáticas provocadas especialmente por el miedo, la zozobra, la angustia y la tristeza (CNMH, 2014, p. 36).

38 “Los daños socioculturales se refieren a las lesiones y alteraciones producidas en los vínculos y relaciones sociales. Las agresiones incluyen la vulneración de las creencias, prácticas sociales y modos de vivir de las comunidades. Estos daños, que afectan colectivamente a las comunidades, son consecuencia de la prohibición explícita o del impedimento y las dificultades que experimentaron estas y sus miembros para mantener sus relaciones, vínculos e intercambios, con los cuales participaban de las dinámicas de construcción de la identidad grupal y colectiva” (CNMH, 2014, pp. 36 y 37).

39 “Todo proceso de identificación y valoración integral de los daños materiales que persiga la dignificación y reparación integral de los derechos vulnerados de las víctimas, debe prestar atención a la categorización jurídica, reconocer aquellos aspectos del daño material relacionados con la pérdida o transformación abrupta

cular el mayor daño se ocasionó en la iglesia. Frente a los daños ambientales en la región son evidentes los impactos en la salud de los pobladores por el mercurio que la minería deposita en el río.

El *daño político*⁴⁰ genera múltiples cuestionamientos por las alianzas que se entretejieron entre la Fuerza Pública y los paramilitares. A continuación se reúnen dos relatos que brindan argumentos sólidos con respecto a esta afirmación. En primer lugar, Palacios (2015) indica:

Y ahí es donde nosotros insistimos que, en Bojayá, en la masacre de Bojayá hay una triple responsabilidad. El Estado es el primer responsable, porque no actuó, los paramilitares porque nos cogieron como escudo, y a la luz del Derecho Internacional Humanitario tampoco deberían haber enfrentado un combate en medio de nosotros, y las mismas FARC.

En segundo lugar, Parra (2010) recalca:

Después de eso (de las denuncias), viene la demanda, una demanda por injuria y calumnia que me hace el general Montoya por haber dicho esa verdad tan grande. Ese proceso duró nada más un año. El fiscal lo tuvo que cerrar a favor nuestro, no lo siguió investigando. Mire ahora cómo el *Alemán* lo está diciendo, de cómo ellos sí recibieron apoyo de la Fuerza Pública. Si se va a hacer justicia, si se va a reparar de verdad a las víctimas, si se está recogiendo toda esta memoria histórica a mí me parece que al encargado de la Brigada XVII de la época, al encargado de la IV Brigada de la época, el general Montoya, los deberían llamar a juicio, a que respondan por todos estos hechos que en su momento nosotros los denunciemos y que a mí me costó una demanda. La connivencia de la Fuerza Pública no lo estamos inventando nosotros, eso lo han visto muchos organismos del Estado, funcionarios del gobierno de esa época vieron en los pueblos cómo los paramilitares estaban de la mano de la Fuerza Pública, apoyados. (p. 10)

Se insiste en la responsabilidad del Estado frente a los hechos, de manera que aún son muchas las acciones por emprender en lo que atañe a la reparación simbólica y material.

de los valores simbólicos o socioculturales que las personas y comunidades asocian con sus bienes materiales. Igualmente, debe reconocer las posibles afectaciones que la pérdida o el abandono de los bienes pueden generar, profundizando en otras dimensiones del daño como el moral, el sociocultural y el ambiental”.

40 “Los impactos que causan los armados, en asocio con las élites locales o regionales, para impedir, silenciar o exterminar prácticas, mecanismos, organizaciones, movimientos, partidos, liderazgos, idearios políticos calificados como opuestos y percibidos como peligrosos o contrarios a sus propósitos, intereses” (CNMH, 2014, p. 43).

En cuanto a los *daños al proyecto de vida*⁴¹ se puede afirmar que la vida de los pobladores de Nuevo Bellavista no volverá a ser igual por los impactos que la guerra produjo (y los daños). La comunidad se ha preocupado por fortalecer los procesos de reconstrucción y resignificación de la identidad cultural, se piensan y se asumen en colectivo. Avanzan hacia la construcción de paz, edifican la memoria y contrarrestan el olvido.

En consecuencia, la reconstrucción de memoria se constituye como un hecho político de conformación de la comunidad e identidad específica que ha estado fuertemente alimentada por el imaginario religioso. A pesar de todos los impactos y daños causados por la guerra, la comunidad bojayaseña dice sí a la paz, sí al perdón y a la reconciliación, lo cual sin duda es una muestra del interés de la comunidad por consolidar la paz.

Conclusiones

A partir del marco contextual se puede inferir que, a pesar del conflicto armado en Colombia, en Chocó y Bojayá se han logrado consolidar procesos organizativos desde y para las comunidades negras e indígenas, que se asumen como sujetos especiales de derechos por sus visiones particulares del territorio, por su identidad y arraigo cultural, que les otorga poder de acción y decisión en la esfera política, económica, ambiental y étnico-cultural de manera diferenciada.

Los procesos de construcción de memoria han fortalecido el tejido social de la comunidad bojayaseña y en las acciones se ha evidenciado una construcción de memoria que parte desde lo individual hacia lo colectivo. Particularmente, la decimotercera conmemoración de víctimas en Bojayá es una evidencia de las acciones organizativas de la comunidad. El colectivo se empoderó dentro de su territorio, visibilizaron las problemáticas y llevaron a cabo rituales para asumir el proceso de duelo y así sanar el dolor, esto en aras de garantizar la no repetición y la acción contra el olvido.

41 “Es imprescindible definir el daño al proyecto de vida —en sus dimensiones individual y colectiva— pues es transversal a los demás daños. Es reconocido y tipificado en el derecho internacional como un daño que incide sobre la libertad del sujeto a realizarse según su propia y libre decisión, con garantías de autonomía y dignidad”.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este capítulo.

Financiación

Los autores no declaran fuente de financiamiento para la realización de este artículo.

Referencias

- ABColumbia. (2012). Regalándolo todo: las consecuencias de una política minera no sostenible en Colombia [información en página web]. Recuperado de <https://www.abcolombia.org.uk/regalando-todo-las-consecuencias-de-una-politica-minera-no-sostenible-en-colombia/>
- Activo Legal. (s. f). El aprovechamiento forestal y su regulación colombiana [información en página web]. Recuperado de <http://www.activolegal.com/web/index.php/noticias/actualidad/338-noticia100113n2>
- Alcaldía de Bojayá, Chocó. (2012).[Información en página web sobre el municipio]. Recuperado de http://www.bojaya-choco.gov.co/informacion_general.shtml#geografia
- Álvarez, J. (s. f). Teatro por la paz [información en página web]. Recuperado de <http://reconciliacion-colombia.com/web/historia/1478/teatro-por-la-paz>
- Armando, G. (2012). ¿Espiritualidad Afro? *Katanga. Revista de Teología Afroamericana*, 1, 76-97.
- Así votaron las regiones del país que le dieron el triunfo al No. (2 de octubre de 2016). Las2Orillas [portal de noticias en internet]. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/asi-votaron-las-regiones-del-pais-le-dieron-triunfo-al-no/>
- Ávila, A. (30 de marzo de 2016). Bacrim, neoparamilitares y grupos post-desmovilización paramilitar. *Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/opinion/articulo/ariel-avila-bacrim-neoparamilitares-y-grupos-post-desmovilizacion-paramilitar/467330>
- Barou, J. (2010). La idea de la muerte y los ritos funerarios en el África subsahariana. Permanencia y transformaciones. *Trace. Travaux et recherches dans les Amériques du Centre*, 58, 125-133.
- Bello, M. N., Martín, H., Millán, C., Pulido, B., & Rojas, R. (2005). *Bojayá, memoria y río. Violencia política, daño y reparación*. Bogotá, D. C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Cagan, S. (20 de septiembre de 2015). Chocó lanza un SOS a la comunidad internacional. Recuperado de <https://www.mundubat.org/el-choco-lanza-un-sos-a-la-comunidad-internacional-7/>
- Campos, G., & Lule Martínez, N. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 45-60.
- Cocomacia. (7 de julio de 2010). Mapas [imagen en blog]. Recuperado de https://bojayaunadecada.files.wordpress.com/2012/03/medio-atrato_lmnh.png
- Codechocó. (2014). *Informe de gestión 2014*. Quibdó: Codechocó.

- Comisión Nacional de Memoria Histórica [CNMH]. (2010). *Bojayá: la guerra sin límites*. Bogotá, D. C.: Semana.
- Comisión Vida, Justicia y Paz de la Diócesis de Quibdó. (2010). ¿Y de los daños morales qué...? *Pacífico Territorio de Etnias*, 2, 11-12.
- Contagio Radio. (5 de mayo de 2017). Los saldos pendientes con las víctimas de la masacre de Bojayá. Contagio Radio, pág. 1.
- Cubides-Cárdenas, J. González, & Sierra-Zamora, P. A. (2017). Acceso a la justicia para mujeres víctimas de violencia y discriminación con enfoque de género en los precedentes del Sistema Interamericano. En A. J. Martínez (Ed.), *Derechos económicos, sociales y culturales* (pp. 256-283). Bogotá, D. C.: Nueva Jurídica.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2005). *Chocó. Indicadores demográficos 2005-2020*. Bogotá, D. C.: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2007). *Colombia nación multicultural. Su diversidad étnica*. Bogotá, D. C.: DANE.
- Los departamentos de Colombia con mayor número de desplazados. (20 de junio de 2016). *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/los-departamentos-de-colombia-mayor-numero-de-deplazado-articulo-638967>
- Duque, J. (2015). Bojayá y sus duelos íntimos. *Conmemora*, 3, 10-15.
- Ela, J.-M. (1998). *El grito del hombre africano*. Pamplona: Verbo Divino.
- En 23 días se firmará el acuerdo de paz con las FARC en Cartagena. (2 de septiembre de 2016). *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/firma-final-del-acuerdo-con-las-farc-47411>
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación y resolución. Afrontando los efectos visibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: Bakeaz y Gernika Gorgratuz.
- El gobierno colombiano y las FARC concluyen con acuerdo las negociaciones de paz. (24 de agosto de 2016). *El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.es/internacional/2016/08/24/57bc-fcd268e3ef3198b45ed.html>
- Gómez, F. (2006). *El derecho a la memoria*. Bilbao: Giza Eskubideak Derechos Humanos.
- Gómez, M. (26 de septiembre de 2016). Miembros de las FARC, bienvenidos a la democracia. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/firma-del-acuerdo-final-de-paz-con-las-farc-en-cartagena-34636>
- Gómez, P. (2012). *Los muertos no hablan*. Santander: Otra América.
- Gómez, P. (2016). *La guerra no es un relámpago*. Bogotá, D. C.: Icono.
- González Escobar, L. F. (2003). Área de estudio. En L. F. González Escobar, *Quibdó. Contexto histórico desarrollo urbano y patrimonio arquitectónico* (pp. 22-29). Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Grajales, C. A. (2017). Entrevista al Comandante ZVTN Antonio Nariño (L. Socha, entrevistador).
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Un largo recorrido hacia la esquiwa paz. (17 de febrero de 2012). *El Tiempo*. Recuperado de http://www.eltiempo.com/Multimedia/especiales/caguan-proceso-paz/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_MULTIMEDIA-11160861.html

- Losada, R., & Casas, A. (2008a). Enfoques que privilegian el entorno cultural. En Autores, *Enfoques para el análisis político* (pp. 195-210). Bogotá, D. C.: Pontificia Universidad Javeriana.
- Losada, R., & Casas, A. (2008b). Macromolde hermenéutico. En Autores, *Enfoques para el análisis político* (pp. 52-55). Bogotá, D. C.: Pontificia Universidad Javeriana.
- Mifsud, T. (1989). *Teología de la cultura*. Bogotá, D. C.: Sepac-Celam.
- Mwangi, V. (2012). Liturgia y expresiones religiosas afro: ayer, hoy y perspectivas. *Teología Afroamericana Hoy*, 1, 47-59. https://issuu.com/caedidos/docs/htpca_y_caedi.__revista_de_teolog__
- Observatorio Pacífico y Territorio. (8 de septiembre de 2013). La obra “El olvido está lleno de memoria” en la Semana de la Paz de Tumaco [información de página web]. Recuperado de <https://pacificocolombia.org/la-obra-el-olvido-est-lleno-de-memoria-en-la-semana-por-la-paz-de-tumaco/>
- “Ojalá algún día seamos perdonados”: FARC. (12 de diciembre de 2015). *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/politica/esperamos-que-la-jep-abra-la-puerta-a-verdades-leyner-palacios-lider-de-las-victimas-de-bojaya/>
- Palacios, L. (4 de mayo de 2015). Entrevista a líder de víctimas de Bojayá. (L. Socha, entrevistador).
- Parra, J. P. (3 de mayo de 2018). El Cristo negro de Bojayá, a la espera de su reubicación. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/cristo-negro-de-bojaya-que-entrego-farc-a-victimas-no-ha-sido-ubicado-213224>
- Pastoral Social Diócesis de Quibdó. (2015). Recuperado de <https://choco.org/pastoral-social-de-quistado/>
- Pécaut, D. (2003). Entre el conflicto colombiano y otras guerras internas contemporáneas. En Autor, *Crónicas de cuatro décadas de política colombiana* (p. 519). Bogotá, D. C.: Norma.
- Plata, W., & Vega, J. (2015). Religión, conflicto armado colombiano y resistencia: un análisis bibliográfico. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 20(2), 125-155. <http://dx.doi.org/10.18273/revanu.v20n2-2015005>
- Presidencia de la República, & Ministerio de Defensa. (2003). *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. Bogotá, D. C.: Presidencia de la República.
- Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de la investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, 14, 5-40.
- Ramos, P. A. (6 de mayo de 2015). Entrevista a líder religioso de la iglesia San Pablo Apóstol en 2002. (L. Socha, entrevistador).
- Registraduría General de la Nación. (2 de octubre de 2016). Registraduría General de la Nación. Recuperado de <https://www.registraduria.gov.co/Plebiscito-2-de-octubre-de-2016,22947.html>
- República de Colombia. (2016). Sentencia T-662-16. Principio de precaución ambiental y su aplicación para proteger el derecho a la salud de las personas. Caso de comunidades étnicas que habitan la cuenca del río Atrato y manifiestan afectaciones a la salud como consecuencia de actividades mineras ilegales. Corte Constitucional. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/t-622-16.htm>
- Ríos, S. (2013). Religious emotions and religious peacebuilding: the case of Bojayá. *Diskus*, 15, 27-53.
- Romero, A., Beltrán, D., Romero, C., & Sierra-Zamora, P. (2015). La extradición en el gobierno de la Prosperidad Democrática: caracterización y análisis de la extradición pasiva a Estados Unidos entre 2011 y 2014. En S. Valbuena & M. P. Godoy, *El entramado penal, las políticas públicas y la seguridad* (pp. 95-115). Bogotá, D. C.: Universidad Católica de Colombia.
- Sánchez, G. (2010). *Bojayá: la guerra sin límites*. Bogotá, D. C.: CNMH.

- Santos, B. d. (2016). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: Clacso.
- Socha, L. (2015). Diario de Campo. Bojayá-Chocó. Quibdó.
- Todorov, T. (2000). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Vallejo, M. (2015). Entrevista en Fundación Plan. (L. Socha, entrevistador).
- Verdad Abierta. (2008). Justicia y paz. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/244-la-historia/auc/54-periodo4>
- Vida, Justicia y Paz. (2002). *Situación de guerra y violencia en el Departamento de Chocó 1996-2002*. Bogotá, D. C.: Conferencia Episcopal de Colombia.